



SEAES

**Autoevaluación
Institucional 2025
Universidad de los
Ángeles
Campus Tabasco**

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Lic. Miguel Muñoz García

Rector

Lic. María Avendaño Meza

Directora General

Lic. Luz María Martínez Rojas

Directora General Campus Tabasco

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN CAMPUS TABASCO

Dra. María Asunción Alamilla García

Coordinadora de la Autoevaluación

Docentes colaboradores

Campus Comalcalco

Dr. Euler Ferrer Córdova

Lic. Fabiola Guzmán López

Ing. Ruperto Rodríguez Morales

Mtra. Areli Arenas Figueroa

Ing. Ricardo Pulido Bustamante

Lic. Claudia Guzmán López

Lic. Verónica Castillo Domínguez

Lic. Argelia Álvarez Valdez

Lic. Yudith Pérez López

Extensión Nacajuca

Lic. Vilma Guadalupe Reyes Rodríguez

Mtra. María Guadalupe Frías León

Lic. Daniela Giovanna Chi Balan

Mtro. Marco Antonio López Cerino

Lic. Lucy del Carmen López Ovando

Mtra. Alejandra Sánchez May

Dra. Divina Ulin Carrillo

Mtra. Gladis Rodríguez de la Cruz

Mtro. Martin Ernesto Magaña Rodríguez

Extensión Huimanguillo

Lic. Josefa Juárez Caporali

Ing. Abraham Pardo Cruz

Lic. María del Carmen Osorio Gerónimo

Lic. Juan Ismael de la Cruz Domínguez

Lic. Karina Guadalupe Juárez Palomeque

Ing. Abraham Pardo Cruz

Lic. Yesenia Morales López

Mtra. Sandra Luz Martínez Avalos

Extensión Villahermosa

Mtra. Georgina del Carmen Hernández Ovando

Mtra. María Guadalupe Frías de Dios

Lic. Gonzalo de Jesús Cahuich Compañ

Contenido

INTRODUCCION	5
A. Antecedentes y Descripción General de la Institución UDEA Campus Tabasco.	7
Campus Comalcalco	7
Extensión Huimanguillo	8
Extensión Nacajuca	8
Extensión Villahermosa	9
Misión	10
Visión	10
Valores compartidos.....	10
C. Metodología para la elaboración del reporte de autoevaluación Institucional	11
D. Estructuras, Estrategias y Mecanismos de la Universidad de los Ángeles	12
Ámbito 1: La Formación Profesional de los Estudiantes	15
Ámbito 2: La Profesionalización de la Docencia	27
Ámbito: 3 Programas Educativos de Licenciatura, TSU y PA	35
Ámbito 4: Programas Educativos de Investigación y Posgrados	48
Ámbito 5. Institucional de la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco	53
Conclusiones	63

INTRODUCCION

La presentación del **Sistema de Evaluación de la Educación Superior (SEAES)** marca un momento decisivo para nuestra universidad, pues este ejercicio de autoevaluación se concibe como una herramienta estratégica que permite analizar de manera honesta nuestras prácticas y procesos. Lejos de ser un trámite, constituye un acto de corresponsabilidad que impulsa la mejora continua, orientándonos hacia una consolidación institucional cada vez más sólida. Este análisis profundo reafirma nuestro compromiso con la responsabilidad social, fundamento que guía nuestras acciones hacia la construcción de una comunidad universitaria ética, solidaria y plenamente vinculada con su entorno.

De igual manera, la autoevaluación fortalece nuestra convicción de promover la equidad social y de género, garantizando que cada integrante de nuestra universidad cuente con oportunidades justas y un entorno libre de discriminación. Este compromiso se complementa con una visión de inclusión que reconoce la riqueza de la diversidad y busca asegurar la participación plena de todas las personas, independientemente de su contexto o condición.

El proceso del SEAES también se enmarca en nuestra búsqueda permanente de la excelencia, entendida no solo como un estándar académico, sino como una cultura institucional que promueve la calidad en todas nuestras funciones. Esta orientación se acompaña de una mirada hacia la vanguardia, que nos impulsa a incorporar tendencias contemporáneas, tecnologías emergentes y metodologías innovadoras en favor de una formación actualizada y pertinente.

Nuestra institución reafirma, además, su vocación por la innovación social, promoviendo acciones y proyectos que generen impacto positivo en la comunidad y que respondan a las necesidades reales de nuestro contexto. En este marco, la interculturalidad se convierte en un valor esencial, pues reconocemos que el respeto y la valoración de la diversidad cultural enriquecen el diálogo, amplían las perspectivas de aprendizaje y fortalecen la convivencia dentro de la universidad.

El presente documento constituye el Reporte de Autoevaluación Institucional 2025 de la Universidad de los Ángeles (UDEA) Campus Tabasco y sus extensiones universitarias, elaborado en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

En el presente texto, se identifica en primer lugar, la evolución histórica o antecedentes de la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco integrado con sus extensiones universitarias; en segundo lugar, se menciona la metodología que se utilizó para formular el Reporte de Evaluación y Mejora Continua; enseguida, se presenta el análisis crítico, reflexivo y explicativo que se realizó de cada uno de los cinco Ámbitos y siete Criterios. El reporte mantiene una redacción que permite articular los cinco ámbitos y los siete criterios, de manera transversal, integral y sistemática; mismos que a continuación se mencionan:

Ámbito 1 Formación Profesional

Ámbito 2 Profesionalización de la Docencia

Ámbito 3 Programas de Licenciatura, de TSU y de PA.

Ámbito 4 Programas Educativos de Investigación y Posgrado

Ámbito 5 Institución/plantel (funciones docencia, investigación, vinculación y gestión según corresponda a la misión institucional)

Criterio 1 Compromiso con la Responsabilidad Social

Criterio 2 Equidad Social y de Género

Criterio 3 Inclusión

Criterio 4 Excelencia

Criterio 5 Vanguardia

Criterio 6 Innovación Social

Criterio 7 Interculturalidad

Finalmente, cabe mencionar que, en este proceso de Autoevaluación Institucional y Mejora Continua, se ha promovido la participación de diversos actores educativos de la Universidad de los Ángeles, que han realizado aportes en el análisis crítico, reflexivo y comprensivo de la experiencia educativa; con una actitud propositiva que contribuye a la mejora continua del servicio educativo.

Aunque existen logros muy significativos y relevantes, se reconoce la necesidad e importancia de fortalecer cada uno de los ámbitos considerando los siete criterios, a fin de lograr una formación profesional orientada al desarrollo humano, social y ambiental que responda a las necesidades actuales de los alumnos y del contexto social, económico, científico y cultural regional, estatal y nacional.

A. Antecedentes y Descripción General de la Institución UDEA Campus Tabasco.

Campus Comalcalco

La **Universidad de los Ángeles (UDEA)** es una institución privada de educación superior con más de veinticinco años de trayectoria en la República Mexicana. Su origen se remonta al estado de Puebla y, gracias a un crecimiento estratégico y planificado, logró consolidar su presencia en el estado de Tabasco.

Desde hace más de quince años, la Universidad de los Ángeles mantiene presencia ininterrumpida en Tabasco, con sede principal en el municipio de Comalcalco. Este periodo refleja el firme compromiso institucional con la educación superior y la profesionalización de la sociedad tabasqueña.

El Campus Comalcalco de la UDEA está registrado bajo la clave oficial 27MSU0064G, con unidad operativa registrada con la clave 27PSU0038F, ubicadas en Camino Chichicapa 520, Ejido Santo Domingo. Además, cuenta con extensiones académicas en los municipios de Huimanguillo, Nacajuca, Villahermosa y otra en Comalcalco (Lerdo).

El campus Comalcalco ofrece los programas educativos distribuidos en 11 licenciaturas y 6 ingenierías en el estado de Tabasco:

- Licenciatura en Ingeniería Ambiental
- Licenciatura en Arquitectura
- Licenciatura en Ciencias De La Educación
- Licenciatura en Ingeniería Civil
- Licenciatura en Contaduría Y Finanzas
- Licenciatura en Criminología Y Criminalística
- Licenciatura en Derecho/Juicios Orales
- Licenciatura en Ingeniería En Energías Renovables
- Licenciatura en Gastronomía
- Licenciatura en Ingeniería Geofísica
- Licenciatura en Idiomas
- Licenciatura en Ingeniería Industrial
- Licenciatura en Ingeniería En Mecánica Automotriz
- Licenciatura en Ingeniería Petrolera
- Licenciatura en Ingeniería En Sistemas Computacionales
- Licenciatura en Enfermería

Extensión Huimanguillo

En 2012, como resultado del esfuerzo conjunto entre autoridades educativas, líderes comunitarios y la visión institucional de impacto social, nació la UDEA Extensión Huimanguillo. Su propósito fue acercar la educación superior a comunidades con gran potencial humano, pero con acceso limitado a oportunidades académicas. Huimanguillo, es el municipio más grande de Tabasco, con 3,718 km² y una población aproximada de 219,460 habitantes (Censo 2020), es un territorio agrícola, ganadero y culturalmente diverso. La comunidad estudiantil de esta extensión integra alumnos locales y de municipios aledaños, así como de estados vecinos como Chiapas y Veracruz. En su inicio, la UDEA Huimanguillo operó en instalaciones prestadas por una secundaria pública estatal, consolidando reconocimiento por su calidad académica, cercanía comunitaria y enfoque humano y actualmente se encuentra ubicada en calle Ignacio Gutiérrez 141 Centro, Huimanguillo, Tabasco. Oferta las siguientes licenciaturas:

- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Licenciatura en Contaduría
- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura Trabajo Social

Extensión Nacajuca

Como parte de la visión de crecimiento, en septiembre de 2013 se fundó la Extensión Nacajuca de la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco, la cual, se encuentra ubicada en la región de la Chontalpa, en el municipio de Nacajuca, Tabasco, colindando en la zona norte del estado de Tabasco, y limita con el municipio de Jalpa de Méndez, de Centla, del Centro (Villahermosa) y Cunduacán, siendo su extensión territorial de aproximadamente 488 km², representando el 2.1 % del territorio estatal. Su población está estimada en 83 000 habitantes. Además, Nacajuca es considerada zona indígena principalmente porque es uno de los municipios con mayor presencia del pueblo Chontal Maya en Tabasco, manteniendo viva su lengua, tradiciones, organización social y prácticas culturales propias. Entre el 36–37 % de la población pertenece a este grupo, de los cuales más del 60 % hablan al menos parcialmente la lengua chontal. Este contexto dota de un significado cultural especial a la extensión, que atiende la formación profesional en un marco de respeto e inclusión a la diversidad cultural considerándose ampliamente el criterio transversal de interculturalidad en las acciones formativas para con el estudiante. Las licenciaturas que oferta esta extensión son:

- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Licenciatura en Contaduría y finanzas
- Licenciatura en Trabajo Social
- Licenciatura la Derecho

Extensión Villahermosa

En el año 2022 se apertura la Extensión Villahermosa de la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco, con el propósito de formar estudiantes capaces de adaptarse a las necesidades del campo laboral en un entorno cambiante. UDEA Campus Villahermosa tiene como rasgo central la flexibilidad necesaria para adaptarse a la necesidades formativas de los estudiantes y para actualizar su pertinencia social y responder así a las necesidades y demandas educativas del contexto en permanente transformación, ubicados en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, en la cerrada Ernesto Malda 117, esquina calle del Abogado col. José Narciso Roviroso c.p. 86050, frente a la Torre PRIAR y a un costado del centro deportivo Roviroso. Dentro de las licenciaturas que oferta están:

- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Licenciatura en Contaduría y finanzas
- Ingeniería Industrial

Por lo tanto, la UDEA en el Campus Tabasco, promueve **valores como la responsabilidad, tolerancia, compromiso y pertinencia**, asegurando que sus egresados se integren al campo laboral con altos niveles de especialización, innovación y formación ética. Finalmente, la UDEA impulsa la **investigación, la innovación y la vinculación social**, respetando la diversidad de pensamiento y la libertad académica de sus docentes, quienes contribuyen al cumplimiento de los objetivos curriculares y al desarrollo integral de los estudiantes.

B. Filosofía de la Universidad de los Ángeles

La Universidad de los Ángeles ha construido a lo largo de su historia una identidad educativa sólida, centrada en la formación de profesionales con sentido social, competencias pertinentes, integridad ética y compromiso con el desarrollo humano y regional. Esta identidad se expresa en su misión y visión institucionales, en los valores que orientan su quehacer cotidiano, en los principios que guían su labor

académica y en el modelo educativo que articula sus programas de formación. (Planeación estratégica campus Tabasco, 2024)

Misión (Puebla, 2024)

La Universidad de los Ángeles es una institución de educación superior que forma profesionales altamente calificados, con capacidades de liderazgo, innovación y compromiso social, mediante su modelo educativo, con carácter, sensibilidad ética y calidad humana, preparados para afrontar los desafíos de un mundo globalizado, dinámico y exigente.

Visión

- Ser una universidad de educación superior con prestigio nacional e internacional, reconocida por la calidad de su formación profesional y su impacto social.
- Destacar por la implementación de un modelo educativo actualizado, fundamentado en las tendencias más relevantes de la pedagogía, la didáctica y la tecnología.
- Contar con un cuerpo docente en desarrollo constante, con alta preparación científica y profesional, con grados de maestría y doctorado.
- Participar activamente en el desarrollo económico, científico y cultural de la región y del país, mediante convenios y proyectos de colaboración con impacto transformador.
- Formar sistemáticamente maestros y doctores vinculados con las áreas estratégicas de nuestras disciplinas.
- Promover una cultura organizacional basada en la calidad, la mejora continua, la equidad, la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Valores compartidos

La Universidad de los Ángeles orienta su accionar institucional desde un conjunto de valores fundamentales que se viven y promueven en todas las dimensiones de la vida universitaria: (Planeación estratégica campus Tabasco, 2024),

- Honestidad profesional
- Excelencia académica
- Trabajo colaborativo y solidario
- Disciplina y responsabilidad individual
- Compromiso social y equidad
- Atención personalizada a estudiantes, familias y docentes
- Respeto a la diversidad y a la dignidad humana

C. Metodología para la elaboración del reporte de autoevaluación Institucional

Para la redacción del Reporte de Autoevaluación Institucional y Mejora Continua de la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco, realizó las siguientes acciones en aras de llevar a cabo la autoevaluación institucional:

- Se designo a un coordinador general dentro del campus Tabasco, quien se encargaría de coordinar, asesorar, dar seguimiento y recabar la información de todo el campus a través de los equipos conformados.
- La coordinadora general se dio a la tarea de integrar un Comité General de la Universidad con las autoridades del campus y las extensiones universitarias
- Los integrantes del comité general (coordinadores de Ext), a su vez conformaron al interior de cada plantel un subcomité de la autoevaluación conformada por docentes y administrativos.
- Ya con los subcomités integrados por extensiones y el campus sede, la coordinadora general de la Autoevaluación Institucional, realizó una primera reunión por cada una de las extensiones con la finalidad de informar y sensibilizar a los equipos integrados al interior de cada plante, acerca del proceso que se iniciaría y la importancia de llevar a cabo a conciencia el trabajo de recolección de la información.
- Los subcomités por extensión se dieron a la tarea de leer y socializar los documentos: Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; en el que encontraron la información del enfoque y la metodología propuesta por el SEAES; así como cuadros y tablas (Anexo Único: Orientaciones para los Criterios transversales en cada uno de los Ámbitos del SEAES; pp. 42-169), con preguntas guía que no se consideraron como un cuestionario para ser respondido, sino como pautas para el diálogo, el análisis crítico argumentado y profundo y la reflexión; así como propuestas para la formulación de indicadores cualitativos y cuantitativos para cada uno de los Ámbitos de evaluación y de los Criterios transversales; su participación se enriqueció con los aportes que realizaron los directivos y docentes de la institución.
- Seguidamente se realizaron posteriores reuniones, Procediendo a la discusión y análisis crítico de las Estructuras, Estrategias y Mecanismos de Evaluación y Mejora Continua, considerando su identificación en la institución y su funcionamiento; a fin de reconocer las fortalezas y áreas de oportunidad que permitan su mejora continua. Este ejercicio de análisis y reflexión se hizo tomando en cuenta la Sistemática, Integralidad, Énfasis formativo y diagnóstico; y su carácter participativo.

La importancia de integrar la información de los Ámbitos y Criterios del Reporte se llevó a cabo a fin de considerar la sistematización y presentación de la información en forma clara, organizada, con rigor metodológico y sintética; y por la otra, el análisis crítico y la presentación de la información que permitió trascender la formulación de un texto meramente descriptivo, para profundizar en un enfoque comprensivo y explicativo que ayudó a identificar de manera objetiva las fortalezas y áreas de mejora, atendiendo a los principios de gradualidad y progresividad de la mejora continua.

En la redacción del Reporte Institucional se tomó en cuenta el enfoque y la metodología del SEAES, en virtud del planteamiento que hicimos orientado al auto reconocimiento y diagnóstico honesto y objetivo de las Estructuras, Estrategias y Mecanismos de Evaluación y Mejora Continua que existen en la Institución; y el análisis desde la perspectiva de los cinco Ámbitos y los siete Criterios del SEAES; condición indispensable para avanzar hacia la mejora continua integral del servicio educativo, que requiere de enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación en los ámbitos y criterios transversales del SEAES, en función de la Misión y el contexto de la IES; a fin de transitar hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la cultura de evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES.

D. Estructuras, Estrategias y Mecanismos de la Universidad de los Ángeles

Cabe hacer mención que el Campus Tabasco de la Universidad de los Ángeles al ser filial de la Universidad Matriz Universidad de los Ángeles de Puebla, la Estructura, Estrategias y Mecanismos que se implementan son derivados de la Unidad Central. Por lo tanto, el análisis institucional se realiza aplicando dos instancias institucionales: una estructura denominada Colegiado institucional de la UDEA y la estrategia derivada del Sistema de Gestión de Calidad.

Colegiado institucional de la UDEA Puebla

El colegiado institucional en la Universidad de los Ángeles se refiere a la organización conformada por todas las áreas con funciones directivas, académicas y administrativas a través del cual se consulta, se toman o se avalan decisiones importantes para la operatividad académica, la calidad y la planificación estratégica

de la institución. Nuestro colegiado institucional entonces es la estructura a cargo de las decisiones técnicas y consultivas que contribuyen a garantizar la rendición de cuentas, la calidad académica y la pertinencia de la oferta educativa. Cumple funciones que legitiman y profesionalizan la gestión con la que tenemos compromiso social y de responsabilidad ante las autoridades educativas federales y/o estatales. Estas funciones son:

Consejo Superior.

Que es el máximo órgano de gobierno y gestión, responsable de la sostenibilidad y la dirección estratégica de la institución. Está integrado por el rector, directivos clave, coordinadores de funciones sustantivas que tiene experiencia empresarial o académica. Sus funciones son: aprobar el plan estratégico y el presupuesto anual, aprobar la creación o cierre de programas académicos (carreras, posgrados) y las grandes inversiones de infraestructura, aprobar las políticas de matrícula, becas y cuotas.

Academias

Funcionan como órganos operativos a nivel de programa. Están integradas por el Director/Coordinador de carrera e integrantes de la planta docente con carga horaria en el programa educativo. Sus funciones son: Supervisar la ejecución de los planes de estudio y el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, evaluar el desempeño y la carga académica del profesorado y aprobar los proyectos de investigación, servicio social y actividades de vinculación.

Para corresponder al trabajo colegiado que implica documentar los procesos de evaluación y los resultados en la mejora continua se ha formalizado la comisión de evaluación y seguimiento que ha coordinado los trabajos para la construcción del Reporte de autoevaluación y los Anexos correspondientes (Indicadores institucionales e Indicadores SEAES) y será la instancia que gestione las siguientes acciones (sistematización de la retroalimentación y la planeación estratégica para la mejora continua)

Además tendrá en sus funciones generar las acciones para garantizar la integralidad en los procesos de evaluación, la participación de toda la comunidad universitaria y la formación continua de sus integrantes en los marcos normativos para la evaluación.

El Sistema de Gestión de la Calidad

Un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en una universidad es un conjunto de normas interrelacionadas, procesos, políticas y procedimientos por los cuales la institución administra, de forma ordenada, la calidad de sus servicios y procesos en la búsqueda de la mejora continua.

Su objetivo principal es asegurar que los servicios educativos (docencia), de investigación y de extensión cumplan consistentemente con los requisitos establecidos, las expectativas de los estudiantes y de otras partes interesadas, y los estándares de eficiencia y eficacia.

El SGC se centra en la gestión de la calidad en torno a funciones sustantivas y de apoyo:

- **Política y Objetivos de Calidad:** La alta dirección define la política de calidad, que expresa las intenciones generales de la universidad y su compromiso con la mejora continua. Se establecen objetivos de calidad medibles y alineados con la misión y visión institucional.
- **Gestión por Procesos:** La universidad identifica, planifica, implementa y mide sus procesos clave, como la admisión, el desarrollo curricular, la evaluación del aprendizaje, la gestión de recursos humanos y la investigación.
- **Enfoque en el Cliente (Estudiantes):** Se prioriza la comprensión y satisfacción de las necesidades y expectativas de los estudiantes y otras partes interesadas (empleadores, sociedad, etc.).
- **Recursos:** Asegurar que la universidad disponga de los recursos necesarios (personal calificado, infraestructura, tecnología, biblioteca) para ofrecer servicios de alta calidad.
- **Medición, Análisis y Mejora:**
 - ✓ **Seguimiento y Medición:** Uso de indicadores de gestión (tasas de graduación, empleabilidad, satisfacción estudiantil, producción científica) para evaluar el desempeño.
 - ✓ **Auditorías Internas:** Revisiones periódicas para verificar el cumplimiento de los procesos y los estándares del SGC.
 - ✓ **Acciones Correctivas y Preventivas:** Implementación de cambios basados en los hallazgos de las auditorías y el análisis de datos para corregir problemas y evitar su repetición.

Las principales ventajas del SGC se agrupan en tres áreas clave: Mejora Institucional, beneficios para el estudiante y reconocimiento externo.

Estas se centran en el valor y la relevancia de la formación que ofrece la universidad:

- Mayor Satisfacción Estudiantil: Al contar con procesos estandarizados y enfocados en el "cliente" (el estudiante), se asegura una experiencia académica más consistente y se resuelven las quejas de manera más efectiva.
- Calidad de la Formación: El SGC garantiza que los planes de estudio se mantengan actualizados y sean pertinentes a las demandas del mercado laboral, elevando el nivel de competencia de los egresados.
- Mejor Empleabilidad: La coherencia en la formación y la actualización constante de los currículos resultan en egresados mejor preparados, lo que aumenta sus posibilidades de encontrar empleo y su éxito profesional.
- Mayor Confianza Social: La institución demuestra un compromiso público con la calidad y la mejora, lo que refuerza la confianza de la comunidad, los padres de familia y los empleadores en el valor de sus títulos.

Ámbito 1: La Formación Profesional de los Estudiantes

La UDEA, a través de su modelo educativo y sus programas de estudio, busca no solo impartir conocimientos, sino también formar profesionales con una visión integral y un compromiso social, respondiendo a las demandas del entorno y a los principios de una educación superior de calidad. La formación profesional de los estudiantes tiene que ser integral, crítica, contextualizada y orientada a la innovación social, combinando conocimientos técnicos con saberes locales y valores para formar profesionistas capaces de responder a los desafíos sociales contemporáneos. Lo anterior tiene que considerar los siguientes aspectos: El Modelo Educativo, Pertinencia Curricular y Estudios Contextualizados, Necesidades identificadas local y globalmente, Procesos sistemáticos para evaluar el impacto de la formación en el logro educativo, la práctica profesional, Infraestructura y Condiciones Adecuadas y Apoyos Institucionales.

Asimismo, el modelo cuatrimestral, mixto de la UDEA, junto con la actualización permanente de sus RVOE, le otorga una notable flexibilidad y son indicadores directos de vanguardia, esta adaptabilidad permite a la UDEA ajustar sus mapas

curriculares y formar profesionales capaces de afrontar los retos y oportunidades del entorno actual. En cuanto a la Innovación Social la capacidad de formar profesionales capaces de afrontar los retos y oportunidades del entorno actual se vincula con la innovación social. Al responder de manera pertinente a las demandas del mercado laboral y la realidad socioeconómica de Tabasco, la UDEA impulsa la generación de soluciones creativas a problemas locales y regionales, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la mejora de la calidad de vida.

Entre las carreras con mayor demanda destacan Ingeniería Mecánica Automotriz y Licenciatura en Enfermería, que han mostrado un incremento constante en los últimos años. De igual manera, los programas de Criminología y Criminalística y Ciencias de la Educación mantienen una atractiva tendencia de ingreso, lo que evidencia su pertinencia ante las necesidades sociales y del mercado laboral.

Por otra parte, las áreas de Ingeniería Ambiental y Trabajo Social presentan alto potencial de crecimiento, especialmente si se fortalecen mediante campañas de promoción y actualización curricular orientadas a los desafíos contemporáneos de la sostenibilidad y el bienestar social. Asimismo, la Licenciatura en Psicología requiere un análisis de sus posibles barreras de crecimiento, dado el creciente interés social por la salud mental y emocional.

En cuanto a las **Estructuras, Estrategias y Mecanismos de Evaluación**, la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco, son los mismos que se aplican en la Universidad Matriz, es decir, en la Universidad de los Ángeles de Puebla. De igual forma el Colegiado Institucional, además al interior de cada extensión y del mismo campus sede en Tabasco se organizan los docentes de las diferentes Academias en conjunto con su coordinador para impulsar los procesos de evaluación de los aprendizajes, las cuales incluyen evaluaciones diagnósticas, procesuales y sumativas, que forman parte de la evaluación con un enfoque formativo.

Las reuniones de academia se realizan a través de un calendario (2 reuniones por cuatrimestre) y agenda que incluye el orden del día; la primera reunión de colegiado, se realiza a un mes de haber iniciado el cuatrimestre y se analizan las estrategias de enseñanza aprendizaje que se implementan en la institución. Se toman acuerdos para fortalecer la formación profesional de los estudiantes, a través de la planeación y realización de acciones que impacten en el logro de los aprendizajes y del perfil de egreso de los diferentes programas educativos de Licenciatura. La segunda reunión del colegiado interno conformado por los docentes en la línea disciplinar, se realiza a mitad de cuatrimestre, en esta reunión se revisan los acuerdos establecidos en la minuta de la primera reunión con la finalidad de dar seguimientos

a las acciones acordadas y plantear u organizar las actividades para cierre del cuatrimestre por asignaturas transversales.

La evaluación formativa de los aprendizajes de los estudiantes la realizan los docentes, sin embargo, consideramos que es necesario implementar un Área de Evaluación Institucional de los Aprendizajes de los Estudiantes, que contribuya a fortalecer la realización de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas.

Las estrategias que han venido utilizando para evaluar los aprendizajes de los estudiantes son conjuntos de acciones y actividades relacionadas con los programas de estudio, sin embargo, es necesario que existan planes institucionales y programas de trabajo con mayor rigor sistemático y metodológico que tengan como propósitos la evaluación y la mejora continua.

Como parte de los mecanismos utilizados para la evaluación de la formación profesional han venido realizando procedimientos, aplicando instrumentos, metodologías, sistemas de información, asignando responsabilidades y demás arreglos específicos para llevar a cabo la evaluación y la mejora continua. Sin embargo, consideramos que es necesario sistematizar la experiencia de este proceso a fin de identificar logros y áreas de oportunidad.

Cabe decir que, los logros relacionados con la formación profesional de los estudiantes han sido relevantes, ya que han contribuido a una educación humanista, con un compromiso con la responsabilidad social, que busca la excelencia, mediante prácticas basadas en la equidad social y de género, la inclusión, la vanguardia, y la innovación social; que les ha permitido alcanzar el perfil de egreso; sin embargo; con la intención de avanzar hacia la mejora continua, todavía es necesario fortalecer las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación de la formación profesional de los estudiantes, a fin de incluir de manera más contundente los siete criterios transversales del SEAES; que ayude a orientar la formación profesional de los estudiantes mediante una cultura de la evaluación integral, sistemática y más participativa.

Se requiere mejorar los procesos de análisis y sistematización de los resultados de las evaluaciones, con la finalidad de impulsar procesos de retroalimentación y mejora continua de las prácticas de enseñanza y aprendizaje que deriven de la Misión institucional, incluyendo el contexto, las aspiraciones, las realizaciones, los logros y los impactos.

En cuanto a los procesos de evaluación y mejora continua de la formación profesional existen prácticas muy relevantes, la UDEA implementa un sistema de evaluación que incluye evaluaciones diagnósticas, formativas, sumativas,

cualitativas y cuantitativas, así como autoevaluación y la coevaluación. Este sistema busca identificar conocimientos previos, pulir el aprendizaje sobre la marcha, realizar ajustes, calificar el desempeño y orientar a la mejora constante pero, hace falta fortalecer la coordinación, armonía y complementariedad que existe entre los actores educativos que participan; a fin de que se apoyen más entre sí y logren sumar esfuerzos. Se requiere identificar en qué puntos existe aislamiento, fragmentación, duplicidad, falta de coordinación, y lograr que los hallazgos y propuestas se analicen en forma conjunta y acoplada, a fin de mejorar el funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación de la formación profesional.

De igual forma, el área de Control Escolar desempeña un papel fundamental al proporcionar datos cuantitativos esenciales para el proceso de formación profesional, tales como índices de aprobación, reprobación, deserción y titulación. No obstante, la naturaleza exclusivamente cuantitativa de esta información limita su capacidad para evaluar el impacto cualitativo en los aprendizajes. Por consiguiente, es imperativo fortalecer los procesos de evaluación cualitativa que permitan una comprensión más profunda y contribuyan efectivamente a la mejora continua de la formación profesional de los estudiantes.

Por ello, el análisis crítico de los perfiles de egreso de los programas educativos institucionales reveló que, si bien son pertinentes, requieren ser robustecidos. Esta mejora debe materializarse mediante la modificación de los Planes y Programas de Estudio, con el objetivo de construir una Fundamentación sólida para cada perfil de egreso. Dicha fundamentación debe estar alineada con los desafíos presentes y futuros que imponen los contextos cultural, social, profesional, científico-tecnológico, productivo y ambiental. Es crucial asegurar que el diseño de los rasgos del perfil de egreso mantenga una estricta congruencia con la normativa aplicable en materia de cualificaciones. Finalmente, es indispensable garantizar la provisión de experiencias y ambientes de enseñanza y aprendizaje que permitan la consolidación efectiva del perfil de egreso, especialmente durante las etapas finales de la trayectoria formativa de los estudiantes.

Cuando se trabajó con el Anexo 2 de los veinte indicadores del SEAS, nos percatamos de la necesidad que existe en la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco, de fortalecer la construcción del perfil de egreso de todos sus Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado, de tal manera que incluyan rasgos suficientes y pertinentes relacionados con los siete criterios transversales del SEAES.

Y en consecuencia, organizar los ambientes de enseñanza aprendizaje; y los entornos virtuales de aprendizaje, impulsar más la investigación e innovación, los

proyectos sociales, ambientales y de vida; diseñar e implementar estrategias y resultados más pertinentes de la evaluación de los aprendizajes, fortalecer los procesos de titulación mediante Proyectos de Investigación que requiera de competencias para el diseño de tesis; a fin de que se garantice el logro del perfil de egreso de los estudiantes; y que actualmente, se están realizando acciones relevantes al respecto, pero, consideramos que es importante fortalecerlas

La UDEA reconoce como una de sus aspiraciones la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el desarrollo de competencias de sus estudiantes, lo que implica modernización de la infraestructura, uso de software especializado, capacitación continua del profesorado y actualización de los planes de estudio para incluir competencias digitales avanzadas.

Lo anterior implica también realizar adecuaciones y mejoras a la infraestructura física, académica y tecnológica de la institución; ya que actualmente tiene avances y logros muy significativos, sin embargo; puede fortalecerse desde la perspectiva de los siete criterios del SEAES.

Desde hace cinco cuatrimestres algunos docentes de la UDEA Tabasco han implementado un modelo de trabajo donde estudiantes de diferentes carreras desarrollan proyectos para resolver problemáticas reales de la comunidad, aplicando conocimientos de diversas asignaturas. La evaluación se realiza mediante rúbricas genéricas y específicas, garantizando una formación integral y práctica, estos proyectos versan en temáticas como:

- La resolución de problemáticas reales del estado mediante Proyectos Interdisciplinarios es una clara manifestación de innovación social. Los estudiantes colaboran para generar soluciones aplicables y sostenibles a desafíos comunitarios, económicos o ambientales.
- La formación integral y práctica y el desarrollo de competencias genéricas (pensamiento crítico, trabajo en equipo, resolución de problemas) como competencias específicas a través de estos proyectos, se promueve un aprendizaje significativo que va más allá de la teoría.
- El enfoque en problemáticas reales del estado y la aplicación de conocimientos para su resolución demuestran un fuerte compromiso con la responsabilidad social, al vincular la academia con el bienestar y desarrollo de la comunidad.

- Dependiendo de la naturaleza de las problemáticas reales y las comunidades involucradas, los proyectos interdisciplinarios pueden fomentar la interculturalidad al requerir que los estudiantes interactúen con diversas perspectivas culturales y sociales para comprender y abordar los desafíos de manera integral.
- Visitas a Empresas que buscan vincular la teoría aprendida en el aula con la aplicación en contextos reales, permitiendo a los estudiantes observar procesos productivos y cómo operan las organizaciones. Estas experiencias reducen la brecha entre lo académico y el mundo laboral y enriquecen la visión profesional de los alumnos.

Los docentes de la UDEA realizan diversas actividades y logros, incluyendo exposiciones de proyectos finales (Ingeniería Industrial, Arquitectura, Sistemas Computacionales), visitas a casas del adulto mayor, proyectos de trabajo social (salud mental, campo penitenciario, aborto legal), ferias de salud mental, proyectos de mitigación de contaminación petrolera, prácticas docentes con enfoque humanista, proyectos de didáctica y planeación escolar, conferencias sobre retos del ingeniero, revista académica, proyectos de Inteligencia Artificial, seguridad industrial, proyectos gastronómicos (posada familiar, degustación brasileña), participación en torneos de robótica (1er y 2do lugar), concurso de botargas, visitas a ingenios azucareros, concurso de altares y prácticas de criminología.

Así como también, Para mantener a sus estudiantes y combatir las tasas de deserción, la UDEA Tabasco, ha promovido una política de precios bajos y plazos de pago sin intereses, un pilar fundamental para la comunidad. Este enfoque se refuerza con un plan de becas sustancial, con el 10% de los estudiantes que asisten a las sedes del Centro Universitario recibiendo becas universitarias y el 20% recibiendo becas bajo acuerdos interinstitucionales. La tasa de deserción es de 10% estudiantes por período, 5% de ellos por razones de índole económica, pero las facilidades y becas son medios importantes que minimizan un problema que podría ser mayor y posicionan a la universidad como una institución proactiva en la eliminación de barreras financieras.

La dedicación de UDEA a la sociedad no solo es evidente; es medible. Los estudiantes aprenden en el aula y practican en el campo, ofreciendo talleres y clases al público. Esta relación se fortalece aún más con un acuerdo alcanzado con CONAFE que permitiría a los estudiantes trabajar directamente en las comunidades más marginadas, aplicando la posesión de universidades a los puntos que nos necesitan. El trabajo social en asociación con el

municipio que es parte y esencia de los proyectos que los estudiantes construyen en sus clases representa un compromiso real y concreto con las necesidades locales. Además, la universidad patrocina pasantías laborales en empresas petroleras como PEMEX (alumnos de Ing. Petrolera) y el sector salud (Lic. En enfermería) que contribuyen a la formación de su población, así como a tener un impacto positivo en estos sectores estratégicos de Tabasco.

La actividad de la universidad en apoyar la salud mental de los estudiantes es una expresión más de su RSU, dispuesta a cuidar la salud de la población estudiantil en general, incluyendo el aspecto emocional en términos de rendimiento académico y vida personal. La tangibilidad de los resultados en comunidades vulnerables se hace evidente cuando los jóvenes presentan su trabajo en la universidad, demostrando cómo sus proyectos se preocupan y apuntan a resolver problemas ambientales reales.

La institución ha desarrollado parcialmente actividades de sensibilización y formación sobre temas de género, violencia, derechos humanos y nuevas masculinidades, dirigidas tanto a estudiantes como al personal. Por ejemplo, se han llevado a cabo marchas y campañas conmemorativas durante fechas significativas como el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) o el 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer), con el objetivo de generar conciencia crítica y promover un cambio cultural positivo dentro de la comunidad universitaria.

Sin embargo, a pesar de las acciones formativas que se vienen realizando de manera muchas veces desligadas de los programas educativos, es necesario que el perfil de egreso de los Programas Educativos asegure que la formación profesional de los estudiantes mejore los impactos de los egresados en su contexto, incluyendo estudios donde se documenten sus trayectorias profesionales, sus contribuciones sociales, innovaciones científicas y tecnológicas, entre otros. Ya que hemos identificado una importante área de oportunidad en estos procesos.

Los indicadores institucionales que hemos incluido en el Anexo 1 son pertinentes, y tienen que enriquecerse a partir de los siete criterios del SEAES, con la intención de orientar y mejorar la formación profesional de los estudiantes; por ello, es necesario diseñar los Objetivos, Metas y Acciones dentro del Plan de Mejora de la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco.

Como resultado del proceso de Autoevaluación Institucional que se ha realizado y que ha sido convocado por el SEAES, en la Universidad de los Ángeles, se planteó formar profesionales que reconozcan su entorno y el adecuado manejo de su profesión, generando un cambio en él, en la sociedad y el país. Así como promover

la justicia social e individual, por medio de la adecuación de los ordenamientos legales a la realidad social, procurar la defensa y aplicación de los valores nacionales surgidos y consagrados a lo largo de nuestra historia y plasmados en nuestra constitución política. Tener conciencia del papel social que le toca desempeñar y su obligación de ejercerlo en forma más justa y digna; con un claro compromiso profesional y social.

Con base en lo anterior, consideramos que el perfil de egreso de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado incluye rasgos que promueven el criterio de compromiso con la responsabilidad social. Sin embargo, es necesario fortalecerlos con apoyo de la conceptualización que aparece en el Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES); una vez que se modifiquen los Planes y Programas de Estudio. De igual manera, tenemos que considerar la propuesta de la Ley General de Educación Superior y el enfoque del SEAES al momento de diseñar nuevas carreras.

Los estudiantes de los Programas Educativos tienen acceso a experiencias y ambientes de enseñanza y aprendizaje donde se consolida el perfil de egreso en las etapas finales de la formación profesional; a través de su participación en las prácticas profesionales, el servicio social y algunos en el diseño y defensa de su tesis de grado; y sus formas de evaluarlos. Sin embargo; es necesario construir una estrategia y mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan valorar el impacto de las experiencias y ambientes de enseñanza y aprendizaje de dichas actividades de las etapas finales en el logro del perfil de egreso.

Con base en el seguimiento y evaluación de la formación profesional, la trayectoria escolar y el desempeño de los egresados en el campo laboral, se pretende construir un diagnóstico de necesidades de formación profesional, que permita diseñar e impartir talleres con temáticas transversales que se vinculen con los siete Criterios del SEAES y fortalezcan el perfil de egreso; ya que la institución no cuenta con un Programa Institucional de Seguimiento y Vinculación con Egresados, por lo tanto; se está considerando como una acción de mejora continua, porque su implementación permitirá conocer los impactos de los egresados en su contexto y en su campo profesional respecto al compromiso con la responsabilidad social; y demás criterios; así como retroalimentar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la operación de los Programas Educativos.

Aunque existen en la institución proyectos de investigación y productos para la obtención del grado relevantes por su impacto social, consideramos pertinente fortalecerlos a fin de que incluyan propuestas y acciones de los siete criterios transversales del SEAES.

El mapa curricular de los Programas Educativos incluye asignaturas relacionadas solamente con algunos criterios transversales del SEAES, por lo que consideramos que cuando se modifiquen tiene que proponerse asignaturas que se relacionen con los siete criterios, mientras tanto; vamos a implementar acciones académicas a través de actividades complementarias y extracurriculares que consideren todos los criterios transversales.

Los sistemas de evaluación definidos para el perfil de egreso necesitan fortalecerse, a fin de apoyar el logro de los estudiantes con distintas capacidades; ya que aunque se practica la inclusión en la institución, aún falta mejorar la infraestructura y los servicios educativos para este sector de la población institucional, e identificar mediante una observación estructurada a los estudiantes con capacidades diferentes, con la intención educativa de garantizar no sólo que se inscriban a un Programa Educativo, sino que se les ofrezca una mejor formación profesional que responda a su condición personal y expectativas educativas, a través de mejorar los entornos y las prácticas inclusivas.

La UDEA también asume la formación profesional como un proceso integral e inclusivo, en el que el bienestar estudiantil es un componente esencial del éxito académico. Para ello, la universidad designó a una docente psicóloga para atender el área de Salud Mental y Servicios, ofreciendo asistencia psicológica y apoyo psicopedagógico continuo durante todos los cuatrimestres, con atención presencial y virtual. Además, implementa talleres cuatrimestrales sobre manejo del estrés y habilidades de estudio, con una participación promedio del 40 % de la comunidad estudiantil. Aunque la asistencia no es obligatoria, se promueve la participación mediante campañas de concientización y un ambiente de confianza y acompañamiento. Los psicólogos, consejeros y coordinadores de carrera colaboran para identificar necesidades y diseñar intervenciones específicas, contribuyendo al desarrollo emocional y académico de los estudiantes.

El perfil de egreso de los Programas Educativos promueve una formación orientada por valores, y actitudes, que le permiten a los futuros profesionales desempeñarse de manera responsable y ética con un claro compromiso social que genere bienestar para él, su familia, y el país; promoviendo la defensa de los derechos humanos; cumpliendo con ello la Misión, Visión y Filosofía institucional de la Universidad de los Ángeles; que le ayuda a reconocer su entorno y el adecuado manejo de su profesión, así como, promover la justicia social e individual. Lo anterior, se tiene que ver reflejado desde el mapa curricular y los perfiles de egreso, sin embargo, también se atiende a través de programas y proyectos

interinstitucionales. Y estar sujeto a procesos de evaluación y mejora continua a través de las Estructuras, Estrategias y Mecanismos que evalúan la formación profesional de los estudiantes, a fin de garantizar una educación humanista, integral y de excelencia. Lo anterior representa una brecha y área de oportunidad para nuestra institución, por lo que formará parte del Plan de Mejora Continua.

En virtud de no tener un Programa Institucional de Evaluación de los Aprendizajes; de Tutorías y Trayectoria Escolar; y Seguimiento y Vinculación con Egresados, se desconoce el número de estudiantes egresados por generación que demostraron haber adquirido aprendizajes relacionados con los siete criterios transversales del SEAES; y también se desconoce si algunos egresados con discapacidades y /o pertenecientes a grupos vulnerables tuvieron dificultades en su inserción laboral o se encuentran desempleados.

No se tiene información de egresados de los últimos 5 años de grupos minoritarios que se hayan distinguido por premios nacionales o internacionales, presentaciones destacadas y/o aportaciones profesionales a la comunidad. No se han realizado investigaciones del logro de perfil de egreso de los estudiantes que ayuden a identificar si existen diferencias; por lo que consideramos importante y urgente implementar dichos programas.

No se cuenta con el número de egresados que se hayan incorporado a espacios o proyectos relacionados con la inclusión en la sociedad; o con los demás criterios transversales del SEAES. Por lo tanto, necesitamos realizar dichos estudios para tomar decisiones y emprender acciones educativas que impacten en su formación profesional.

Los Programas Educativos incorporan algunos rasgos relacionados con los componentes del desarrollo humano integral previstos en el artículo 7 de la Ley General de Educación Superior (LGES), en virtud de que fomentan la formación del pensamiento crítico, el análisis, la reflexión, la comprensión, el diálogo, la argumentación, la conciencia histórica, los resultados del proceso científico y tecnológico, las ciencias y humanidades, el desarrollo de una perspectiva diversa y global, la lucha contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios; contribuye al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político. La consolidación de la identidad, la generación y desarrollo de capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas; el fortalecimiento del tejido social y la responsabilidad ciudadana, la construcción de relaciones sociales, el combate a la discriminación y violencia; el respeto y cuidado del medio ambiente; la formación en habilidades digitales y el uso

responsable de las tecnologías de la comunicación, y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Por lo tanto, es necesario ampliar y fortalecer los rasgos del perfil de egreso de todos los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado.

La Universidad de los Ángeles impulsa acciones desde sus Programas Educativos a fin fortalecer la formación profesional relacionada con la Vanguardia, ya que desarrollan las competencias digitales de los estudiantes; el uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación, y los entornos virtuales que apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, se requiere de la designación de un área responsable, que opere a través de un proyecto más pertinente.

Se desconoce el impacto del desempeño de los egresados de los Programas Educativos en la resolución de problemas sociales y de la disciplina, tanto locales como nacionales en los que se pondrían en juego las capacidades de vanguardia, en virtud de que no se cuenta con un Programa Institucional de Seguimiento y Vinculación con Egresados.

También consideramos necesario realizar estudios, investigaciones y análisis de casos que permitan conocer los logros del perfil de egreso de los estudiantes relacionados con el Criterio de Vanguardia, así como implementar dicho criterio en acciones como: cursos, proyectos, prácticas profesionales y talleres; que contribuyan a reforzar el logro de los rasgos de Vanguardia en el perfil de egreso. Lo mismo encontramos en el caso del criterio transversal de Innovación social.

La interculturalidad se hace realidad dentro y fuera de la Universidad de los Ángeles, a través de procesos educativos y de apoyo a las personas de la comunidad, sin embargo, es necesario fortalecer dicho criterio en la Misión y Visión Institucionales, en el Modelo Educativo y en los Planes y Programas de Estudio, a través de los rasgos del perfil de egreso; lo que permitirá que los egresados se inserten en la sociedad y mantengan un compromiso de servicio a la comunidad, a través del servicio social, prácticas profesionales, proyectos de apoyo a la comunidad y desempeño profesional en el campo laboral, entre otros.

Lo anterior se evalúa mediante el seguimiento por parte de los docentes responsables, sin embargo; se pretende implementar un Programa Institucional de Seguimiento y Evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes, que permita realizar de manera sistemática el seguimiento y evaluación de los resultados, logros y aprendizajes teórico – prácticos de los estudiantes y su impacto en la sociedad, con relación a las expectativas planteadas en un nuevo perfil de egreso alineado al

SEAES. Lo anterior con la finalidad de que los egresados contribuyan de manera contundente a la mejora de la calidad de vida regional.

Para ello, también es importante incluir cursos o asignaturas en los mapas curriculares de los diferentes Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado, que se enfoquen a consolidar los aprendizajes orientados al Criterio de Interculturalidad; y que permitan evaluar sistemáticamente los aprendizajes relacionados con este Criterio.

Para la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco es importante poder apoyar a la comunidad, esto lo realiza mediante proyectos y acciones a lo largo de la formación profesional de los estudiantes, en diferentes lugares de la región, del estado y del país; y hace falta evaluar su impacto en el logro del Perfil de Egreso de los Estudiantes y el desarrollo comunitario. Es un reto que se propone para incluirlo en el Plan de Mejora Continua de la institución.

El proyecto SEAES se consolida, así como una plataforma de transformación, que promoverá la colaboración interinstitucional, la formación de líderes con compromiso social y la proyección de la universidad hacia escenarios de desarrollo sostenible.

En definitiva, este plan no marca un punto de llegada, sino un proceso continuo de evolución institucional que eleva los estándares de calidad educativa, fortalece la identidad universitaria y reafirma la confianza de la comunidad en la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco. UDEA aspira a consolidarse como una universidad proactiva, que forma profesionales competentes, innovadores y socialmente responsables, capaces de impulsar el progreso de Tabasco y de México mediante una propuesta académica flexible, pertinente y actualizada.

Ámbito 2: La Profesionalización de la Docencia

La plantilla de la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco, está conformada por 161 docentes perteneciente a las cuatro extensiones y el campus Comalcalco, siendo 84 del Campus Comalcalco, 26 en la extensión Huimanguillo, 27 en la extensión Nacajuca, 12 en la extensión Villahermosa y 12 en la extensión Lerdo, con rango de edades entre los 27 y 68 años, lo que refleja diversidad generacional. En cuanto a las condiciones de trabajo de los docentes en la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco son acordes al modelo educativo que la distingue, son pertinentes a las características de la matrícula escolar y cumplen con los criterios formativos de los programas educativos. Referente a la carga académica y otras labores, los docentes realizan las siguientes actividades:

- Preparación de clases y material didáctico
- Evaluación de trabajos y exámenes
- Asesorías a los alumnos
- Participación en reuniones académicas y de planeación.

Respecto a las condiciones académicas se cuenta con:

- Libertad de Cátedra: Puede estar acotada o sujeta a los manuales, programas y contenidos estandarizados y centralizados por la universidad, limitando la autonomía del profesor.
- Apoyos para Actualización: A menudo, los profesores, especialmente los de asignatura, no cuentan con apoyos económicos o licencias para posgrados, capacitación o participación en congresos, dificultando su desarrollo profesional.

El 100% de los docentes son por asignatura, por lo tanto, no hay profesores de tiempos completos ni de tiempo parcial. Sin embargo, no fue impedimento para que los equipos conformados por docentes se comprometieran al trabajo de la autoevaluación institucional desde el mes de mayo 2025 hasta la fecha actual, dando como resultado el presente informe.

En relación con la composición del personal docente según el sexo, el 52.6% corresponde al sexo masculino y el 47.4% al femenino, lo que refleja una distribución equilibrada y equitativa dentro de la planta académica. La totalidad del profesorado declara nacionalidad mexicana, y ninguno reporta alguna discapacidad física. Asimismo, el 68.4% manifestó identificarse con alguna identidad cultural, destacando la cultura tabasqueña, así como el aprecio por las tradiciones locales, la gastronomía regional y los valores culturales propios de México, elementos que

fortalecen el sentido de pertenencia y compromiso social dentro de la comunidad universitaria.

Aunado a lo anterior, en la Universidad de los Ángeles, la organización del trabajo docente se estructura principalmente con base en dos aspectos: el tipo de contratación del personal y las funciones prioritarias asignadas por la institución. Dentro de estas funciones, destaca de manera central la actividad docente, que abarca la planeación didáctica, el desarrollo de dicha planeación y la evaluación de los aprendizajes.

La planeación académica constituye un proceso sistemático mediante el cual la Universidad define sus metas formativas y determina los recursos, estrategias y actividades necesarias para cumplirlas. Este proceso se articula en diferentes niveles:

- Nivel Estratégico (Institucional): Se expresa en la Misión, Visión y Política Educativa, alineadas con el perfil de egreso de cada programa académico.
- Nivel Táctico (Programas o Unidades): Se refiere a la organización de la malla curricular, los métodos de enseñanza y los recursos pedagógicos requeridos.
- Nivel Operativo (Aula/Profesor): Incluye la secuencia didáctica, las estrategias específicas de enseñanza-aprendizaje (como proyectos, debates o estudios de caso) y los instrumentos de evaluación. Este nivel se materializa en el Plan de Clase, documento donde se detallan contenidos, actividades, tiempos y criterios de evaluación.

La planeación académica integra los siguientes componentes esenciales:

- Definición de objetivos y competencias: Precisa lo que el estudiante debe saber y ser capaz de realizar al finalizar cada curso o etapa formativa.
- Selección de contenidos: Determina los temas, su organización y profundidad.
- Diseño metodológico: Establece las estrategias didácticas más adecuadas (aprendizaje basado en problemas, clase magistral, aula invertida, entre otras) para lograr los objetivos.
- Evaluación: Define los medios e instrumentos para valorar los aprendizajes —exámenes, proyectos, portafolios, rúbricas— y los criterios de calificación.
- Asignación de recursos: Incluye la determinación del personal docente adecuado, la infraestructura necesaria y los materiales de apoyo, como tecnología y bibliografía.

Una parte relevante del profesorado 22% realizó alguno de sus estudios profesionales dentro de la propia Universidad de los Ángeles, lo que refleja el sentido de pertenencia y la confianza en el modelo educativo institucional. Este

grupo de egresados que ahora integran la planta docente, contribuye a fortalecer la identidad universitaria y la continuidad pedagógica.

En cuanto al nivel educativo en el que imparten clases, el 93% del profesorado se desempeña en el nivel superior (licenciatura e ingeniería), y el 7% restante participa en posgrados o cursos de actualización profesional. La antigüedad laboral promedio se sitúa entre 4 y 10 años, con un 38% de docentes con más de 5 años de experiencia, lo que demuestra estabilidad y continuidad académica dentro de la institución.

El 100% de los docentes afirmó tener experiencia profesional acorde a su perfil académico o docente, la mayoría ha trabajado tanto en el sector público (73.7%) como en el privado (68.4%), mostrando un bagaje mixto y enriquecedor. En cuanto a niveles educativos, el 84.2% tiene experiencia en educación superior, el 47.4% en media superior, el 15.8% en posgrado y un 10.5% en educación básica.

En cuanto a las condiciones y organización del trabajo docente en la Universidad de los Ángeles, se identificó que hay un alto nivel de cumplimiento en el tratamiento de los contenidos de los Programas educativos que se ve reflejado en la evaluación de los aprendizajes. Sin embargo, reconocemos que no todos los criterios transversales se hacen visibles, solo en algunas actividades como las siguientes:

- Algunas actividades fundamentalmente extracurriculares abordan temáticas como la inclusión, la equidad de género, la interculturalidad, pero terminan siendo insuficientes para cumplir con la formación integral establecida en la Ley General de Educación Superior.
- A través de la habilitación de las aulas escolares se atienden los criterios de excelencia y de vanguardia, esto significa que se han incorporado herramientas y recursos digitales a los procesos formativos que necesariamente deberemos evaluar para documentar sus impactos en docentes y estudiantes.
- La vinculación con la comunidad a través de actividades culturales y cívicas dan referencia del compromiso social pero igual no son suficientes para reconocerlas en la formación integral.

Por lo tanto, será importante hacer trabajo colegiado que permita:

1. Identificar los vacíos de estos contenidos en los programas de estudio
2. Implementar actividades formativas en la planeación didáctica que permitan generar experiencias que detonen en nuevas formas de ver el trabajo en el aula y,

3. Asegurar que la realización de estas actividades se vea reflejado en el perfil de egreso de todos los programas educativos.

Para que esto sea efectivo en los trabajos de academia insistiremos en aperturar espacios curriculares que finquen una formación transversal y en el diseño de mecanismos que permitan su evaluación, retroalimentación y mejora continua.

La organización colegiada del trabajo docente en la Universidad de los Ángeles se refiere a la organización que permiten la participación conjunta del cuerpo académico en la toma de decisiones y en las tareas de planeación, evaluación y mejora de los programas educativos. La organización colegiada es vital para asegurar la calidad académica y la legitimidad de las decisiones, se materializa a través de las Academias Integradas por profesores de una misma área de conocimiento que tienen por funciones: conversar y acordar los contenidos mínimos, metodologías y criterios de evaluación para las asignaturas comunes, seleccionar Materiales adecuados, elegir la bibliografía y los recursos didácticos de apoyo.

En la Universidad de los Ángeles el trabajo colegiado se visibiliza en la academia que es la instancia que propone y aprueba modificaciones a los planes de estudio para mantenerlos actualizados, promueve evaluaciones y vigila la aplicación de los criterios y mecanismos de evaluación.

Reconocemos que hace falta generar los mecanismos para la evaluación de los Programas educativos a partir de indicadores que respondan a las características específicas del contexto inmediato de la Matrícula escolar. En nuestro caso la organización colegiada del trabajo docente se caracteriza por: Liderazgo Académico, Distribución de Tareas, El trabajo docente y la Cultura de Calidad.

Es importante reconocer que la organización colegiada del trabajo docente está enfocada preferentemente a lograr los aprendizajes establecidos en los programas de estudio, faltando la incorporación de otros saberes que corresponden a otros campos formativos como son por ejemplo la interculturalidad y la inclusión. De ahí nos estamos planteando generar otras líneas para el trabajo colegiado en las que se aborden los criterios transversales establecidos en el Marco General.

Si bien se realizan actividades con los estudiantes en la formación profesional, aún en la línea de la investigación en sus diferentes disciplinas, se requiere un mayor compromiso y dedicación para las tutorías o asesorías a los alumnos por parte de los docentes. Para ello es recomendable contar con un cuerpo docente con contratación parcial que se dedique al Fomento de la Investigación como grupos colegiados en la disciplina de la investigación.

Por otra parte, en la Universidad de los Ángeles Tabasco la formación continua de la planta docente es una acción estratégica para asegurar la calidad educativa y la pertinencia de los procesos formativos. A través de la formación continua se busca actualizar y desarrollar las competencias para el trabajo docente, abordando aspectos disciplinares y pedagógicos. En la institución la formación continua se centra en las siguientes dimensiones:

- Innovación Pedagógica y Metodologías Activas para fomentar el aprendizaje significativo, el trabajo independiente y en equipo, y el desarrollo de habilidades prácticas.
- Integración de Tecnologías (TIC): La capacitación en Tecnologías en el Aula, para el uso de plataformas de aprendizaje en línea para modelos híbridos y a distancia.
- Evaluación del Aprendizaje: Se enfoca en cómo medir el progreso de manera justa y eficaz para mejorar la práctica docente.
- Desarrollo de Habilidades Blandas y Bienestar: Se promueve la formación en competencias emocionales, ética, empatía y comunicación, buscando el bienestar personal tanto del profesorado como del alumnado.
- Gestión Educativa: Que ayuda a desarrollar competencias en liderazgo, planificación, y alineación de su práctica con el modelo educativo institucional.

Sin embargo, se reconoce que aún existen retos que enfrentar como son:

- La falta de conexiones claras y estrategias que unan la formación inicial con la formación continua en servicio.
- La inversión de tiempo (debido a las cargas laborales) y las regulaciones del trabajo docente que a veces impiden implementar estrategias innovadoras.
- Las necesidades de formación no cubiertas en áreas como las ciencias duras (matemáticas, ciencias naturales) y la educación especial o en contextos de vulnerabilidad social.

En la Universidad de los Ángeles la formación continua se considera un elemento clave del Modelo educativo que plantea procesos formativos inclusivos, equitativos y de calidad tal y como lo establece el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, pero reconocemos que no se han incorporado temas vinculados a los siete criterios transversales. Entendemos el enorme reto que significa plantearnos un perfil profesional del docente universitario que transite por otros campos del conocimiento no disciplinares que reconfiguren el marco de referencia que es parte fundamental de los procesos formativos.

De igual forma, para la Universidad de los Ángeles Tabasco, la evaluación docente es parte de la operatividad por la que transitan los programas educativos, es un proceso encausado a lograr perfiles docentes universitarios integrales y sistemáticos cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de la enseñanza y respaldar las decisiones administrativas sobre el profesorado que tienen que ver con la contratación, la promoción y la permanencia.

La Evaluación docente aplica a toda la planta docente, del campus y de las extensiones universitarias, se realiza al cierre de cada periodo escolar (semestre y/o Cuatrimestre) a través de un formulario institucional en la que participan todos los estudiantes, es anónima y no tiene carácter de obligatorio ni tiene repercusiones. No es motivo de reconocimiento y/o de estímulo.

El instrumento de evaluación (las encuestas a estudiantes) aborda las siguientes dimensiones y rasgos de desempeño:

- Competencia Docente:
 - ✓ Claridad y Organización: Preparación de clases, orden en la exposición de temas, uso de recursos y medios didácticos.
 - ✓ Metodología: Fomento del diálogo, reflexión, debate y participación activa del alumno.
 - ✓ Motivación: Capacidad de suscitar interés, conectar contenidos con la actualidad y la práctica profesional.
- Evaluación del Aprendizaje:
 - ✓ Idoneidad y Objetividad: Coherencia de los exámenes y trabajos con los contenidos vistos, justicia en la asignación de calificaciones.
 - ✓ Retroalimentación: Disponibilidad para aclarar dudas, verificar la comprensión y comentar los resultados de la evaluación.
- Cumplimiento y Planificación:
 - ✓ Entrega del programa, cronograma y forma de evaluar al inicio del curso.
 - ✓ Puntualidad y asistencia a clases.
- Atención al Alumno:
 - ✓ Relación y preocupación por el estudiante.
 - ✓ Comportamiento ético.

La evaluación docente tiene los siguientes propósitos:

- ✓ Mejora Continua (Formación)
- ✓ Toma de Decisiones (Sumativa)
- ✓ Aseguramiento de la Calidad.

La evaluación docente tiene los siguientes desafíos:

- ✓ La alta dependencia de las encuestas estudiantiles puede generar críticas sobre la subjetividad, la falta de anonimato percibida o el sesgo hacia la popularidad del profesor, más que hacia la rigurosidad académica.
- ✓ Los cuestionarios a veces son vistos como restrictivos o incongruentes con la metodología específica del curso o el perfil del profesor.
- ✓ Persiste el desafío de transformar la evaluación de un mero protocolo administrativo a una cultura de reflexión y mejora compartida por toda la comunidad universitaria.
- ✓ Los instrumentos no logran capturar la complejidad total de la labor docente, que incluye docencia, investigación, extensión/proyección social y gestión.

La evaluación docente se ha reducido a un ejercicio administrativo que traducido en graficas que no tienen seguimiento sistemático, por lo tanto, no se tiene conocimiento del impacto que tiene en el trabajo docente, en el logro de los aprendizajes o en el logro del perfil de egreso. Es una tarea de la estructura académica encausar la evaluación docente a la mejora continua a partir de indicadores específicos y es una tarea mucho más compleja lograr que la evaluación docente ayude a orientar las estrategias de habilitación y capacitación docente considerando los criterios transversales.

En la Universidad de los Ángeles Tabasco la innovación pedagógica es un motor esencial que busca hacer diferencia y con esto asegurar perfiles profesionales pertinentes para que los egresados se inserten en el mercado laboral de manera efectiva y con experiencias sustentadas en metodologías activas. En los procesos formativos se prioriza el aprendizaje activo y la resolución de problemas reales a partir del Aprendizaje Basado en Proyectos que fomenta el pensamiento crítico y el aprendizaje colaborativo que promueve el trabajo en equipo con interdependencia positiva, fortaleciendo competencias transversales como la comunicación y el liderazgo.

La innovación también está orientada al uso de herramientas tecnológicas en todas las actividades académicas. El uso de los recursos tecnológicos es un criterio presente en la planeación docente que ayude a la interacción permanente y al desarrollo de competencias digitales. Las herramientas tecnológicas han resignificado la función del docente universitario y la cultura de aprendizaje bajo la disciplina propia del estudiante. Reconocemos una brecha bastante representativa en los siguientes aspectos: Modelos Educativos Híbridos, Uso de la Inteligencia

Artificial (IA), Realidad Aumentada/Virtual, una brecha en la habilitación docente expresada en resistencia para transitar a otras formas de aprendizaje más independientes y una brecha en el acceso a la internet identificada en la matrícula escolar. Estas brechas generan limitaciones que no necesariamente ayudan a justificar el arraigo a las prácticas tradicionales.

Para la Universidad de los Ángeles será importante:

- Asegurar que el profesorado no solo use las herramientas (competencias digitales), sino que desarrolle las habilidades pedagógicas para diseñar experiencias innovadoras con ellas (competencias TAC - Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento).
- Generar una estrategia de atención a la brecha digital entre estudiantes, asegurando acceso a dispositivos y conectividad confiable, especialmente en modalidades a distancia.
- Evitar que la tecnología sea solo un "aditivo" y asegurar que esté profundamente integrada en los planes de estudio para desarrollar las competencias digitales críticas que el mercado laboral exige.

Tenemos seguridad de que el conocimiento digital es el impulsor para cumplir con la misión de formar profesionales capaces de desenvolverse en un mundo intensivo en tecnología.

En la Universidad de los Ángeles se realizan acciones que pueden ser consideradas como buenas prácticas derivado que incluyen estrategias y procesos que han demostrado ser efectivos y replicables para alcanzar la excelencia académica y la pertinencia social de la institución, sin embargo, aun no conllevan un modelo de seguimiento oficial. Estas prácticas se centran en la calidad del aprendizaje y la conexión con el entorno laboral. Las buenas prácticas buscan asegurar que los procesos formativos sean de alto nivel y estén centrados en el estudiante. De ahí que referente a la calidad académica contamos con:

- Planes de estudio enfocados en las habilidades y competencias que el mercado laboral realmente demanda, asegurando que el egresado pueda resolver problemas reales (aprendizaje situado).
- Estrategias pedagógicas en las que docentes y estudiantes se involucran activamente en la construcción de su conocimiento.
- Programas de formación docente para el fortalecimiento del perfil profesional.
- Alianzas sólidas a través de convenios de colaboración con el sector productivo para que las prácticas profesionales sean experiencias formativas estructuradas.

Reconocemos, en esta responsabilidad, la ausencia de algunos criterios transversales: Inclusión, Interculturalidad, Equidad de género que al momento de la evaluación no habían sido motivo de conversación en las reuniones de academia.

En términos generales, son algunos ejemplos de acciones que los docentes realizan en su quehacer académico, los cuales buscan impactar de manera positiva en el desarrollo de la vida profesional de nuestros estudiantes, fortaleciendo valores como la transparencia, la inclusión, la toma de decisiones, la responsabilidad social, entre otros valores que están alineados a la visión de nuestra Universidad y que se espera alinear a los requerimientos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Ámbito: 3 Programas Educativos de Licenciatura

El contexto de la Universidad de los Ángeles campus Tabasco que por sus siglas se identifica como UDEA, es que cuenta con una matrícula escolar de 2523 alumnos, ofertando 44 programas activos de licenciaturas en el campus sede y sus diferentes extensiones, como son: Trabajo Social, Ciencias de la Educación, Derecho y Juicios Orales, Criminología y Criminalística, Contaduría, Administración, Arquitectura, Gastronomía, Idiomas, Psicología, Seguridad Pública, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Mecánica Automotriz, Ingeniería Petrolera, Ingeniería en Sistemas Computacionales, contaduría y finanzas, en sistema mixto, brindando sus servicios en dos turnos los días sábados, matutino 7:00 a 13: 30 hrs y vespertino 13: 30 a 18:30 hrs. Y domingos de 7:00 hrs a 14:30 hrs y la licenciatura en Enfermería en sistema escolarizado, brindando sus servicios de lunes a jueves de 7:00 a 13: 30 hrs. Por otra parte, la actualización de los Registro de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de la Universidad de los Ángeles, Campus Tabasco, se definen a partir de una convocatoria emitida cada seis meses por la Secretaría de Educación Pública para instituciones particulares con Registro de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), con base en el Acuerdo 17/11/17 y otros vigentes. En dicha normativa se establece que las instituciones deben notificar y someter a autorización las modificaciones a planes y programas de estudio para conservar el RVOE, y que la actualización de estos debe realizarse cada cinco años. Cabe precisar, que cada una de las licenciaturas que ofrece la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco, cuenta con registro de

validez oficial por lo tanto sus actualizaciones de plan de estudio dependen del año en que se renuevan sus RVOES y actualicen sus programas educativos, en ese tenor, la UDEA atiende 5 planes de estudio el 2013, 2014, 2015, 2017y la última actualización en el 2024, conforme tienen diferentes RVOE válidos reportados en el registro federal de universidades emitido por la DGAIR en la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En cuanto a, **Estructuras, Estrategias y Mecanismos**, la Universidad de los Ángeles campus Tabasco, dispone de algunos, que intervienen en la evaluación de los Programas Educativos de Licenciatura, supervisando su operación a partir de los Planes y Programas de Estudio. Esto incluye procesos de actualización y modificación curricular, especialmente en el diseño de diagnósticos y fundamentos que aseguren su pertinencia, así como la definición de los rasgos del perfil de egreso. Como se señaló en el Ámbito 1, la institución fortalecerá dichos perfiles considerando los siete criterios del SEAES. Además, se evalúa la implementación del Modelo Educativo Institucional basado en competencias y centrado en el estudiante, así como el Modelo Curricular, la planeación institucional, los procesos de enseñanza-aprendizaje, el desempeño docente, la infraestructura, la normatividad vigente, los servicios académicos, los recursos económicos, el control y funcionamiento escolar, y los procesos de seguimiento, difusión y socialización.

Las principales estructuras relacionadas con estas funciones son la Rectoría, las Academias y el Área Académica, entre otras. La operación de los Programas Educativos está constantemente supervisada por estas estructuras, que buscan garantizar su adecuado funcionamiento mediante estrategias como el Plan Anual Institucional, los planes de trabajo y las acciones de cada área. Estas herramientas permiten el seguimiento y evaluación continua a través de actividades calendarizadas durante el ciclo escolar. Las políticas institucionales y la normatividad actualizada han contribuido a una mejor organización de los Programas Educativos. Las estructuras existentes en la institución relacionadas con este ámbito son: La Rectoría, las Academias, el Área académica, entre otras.

En cuanto, a la operación de los Programas Educativos de Licenciatura en la institución está en constante atención e intervención por parte de las estructuras antes mencionadas, a fin de garantizar su buen funcionamiento, y para ello, se han diseñado e implementado estrategias como: el Plan Anual Institucional, los planes de trabajo y planes de acción de las diferentes estructuras o áreas, que coadyuvan en el seguimiento y evaluación de la operación de los Programas Educativos, mediante actividades programadas en una calendarización y cronogramas que se

llevan a cabo durante el ciclo escolar. Las políticas institucionales y la normatividad escolar actualizada y autorizada han permitido contribuir a la organización y funcionamiento de los Programas educativos de Licenciatura.

Un área de oportunidad derivada de lo anterior es fortalecer a las Estructuras para realizar de manera más pertinente la sistematización de la evaluación de los Programas Educativos de Licenciatura, con fines de Mejora Continua; aprovechando los avances en las tecnologías de la información y la comunicación; y de las metodologías para el seguimiento y la evaluación de corte cualitativo y cuantitativo.

Lo anterior también conlleva que se tiene que mejorar en la institución la planificación prospectiva y estratégica, la planificación de acciones y realización de evaluaciones, la coordinación entre responsables, la calendarización de actividades; y la promoción de la participación de los diferentes actores educativos de la Universidad de los Ángeles y externos que apoyan a la institución.

Nos hemos dado cuenta de que tenemos que avanzar hacia la cultura de la evaluación con enfoque formativo (diagnóstica, procesual, formativo y sumativa), que favorezca el buen funcionamiento de los Programas educativos de Licenciatura, e impacte positivamente en el logro del perfil de egreso de los estudiantes y los beneficios a la comunidad.

Tenemos que seguir practicando y favoreciendo la comunicación horizontal, la colaboración y la cultura de mejora entre todos los actores de la institución, considerando el impacto y beneficio que tiene para la organización y funcionamiento de los Programas Educativos de Licenciatura; y de la universidad en su conjunto.

Reconocemos que la existencia de algunas estrategias claras y activas que facilita la articulación entre estructuras (entidades responsables) y mecanismos (instrumentos y procedimientos), permitiendo que los procesos sean integrales, sistemáticos y con énfasis formativo para la mejor operación de los Programas Educativos de Licenciatura y el funcionamiento institucional; lo antes dicho no siempre se cumple del todo en la institución, pero se trabaja actualmente para mejorarlo, y consideramos que estar participando en el proceso de Autoevaluación con el SEAES nos está ayudando mucho.

Nos hemos dado cuenta de que las estrategias son el componente que enlaza las Estructuras y Mecanismos para hacer operativos y efectivos los procesos de evaluación y mejora continua.

La Universidad de los Ángeles cuenta con procedimientos, instrumentos, metodologías, sistemas de información, responsables, entre otros mecanismos que contribuyen a la planificación, seguimiento, evaluación, difusión y socialización de cada una de las etapas y momentos de la operación e implementación de los Programas Educativos de Licenciatura. Aunque algunas prácticas son incipientes y con escaso rigor metodológico, la institución ha estado trabajando en la habilitación, la actualización y la capacitación de sus diferentes Estructuras que tienen implicación en la evaluación de los Programas Educativos de Licenciatura; las capacitaciones, cursos, talleres, conferencias, estudios, asistencia a congresos, reuniones de trabajo, en fin, los responsables de los Programas Educativos se están actualizando constantemente para mejorar su trabajo de planificación, seguimiento, evaluación, difusión y socialización.

Los mecanismos que hemos empleado en la institución han facilitado la ejecución práctica y operativa de los procesos evaluativos de los Programas Educativos de Licenciatura, sin embargo; necesitamos mejorar la recolección, análisis y uso de la información para la toma de decisiones; esto conlleva cerrar ciclos y llegar a la concreción, que permita también mejorar el resguardo institucional de la información para evitar que se quede en las computadoras de las personas, ya que si deciden retirarse de la institución para siempre podría perderse dicha información. El uso de plataformas, páginas web y correos institucionales garantiza el uso pertinente de la información y su resguardo.

Nuestra institución ha hecho uso también de otros mecanismos como: formatos de evaluación, sistemas informáticos, para el seguimiento de indicadores, manuales técnicos, protocolos, entre otros.

Reconocemos que los mecanismos con los que cuenta la Universidad de los Ángeles para el seguimiento y la evaluación de los Programas Educativos de Licenciatura, no sólo existan, sino que estén alineados para garantizar la confiabilidad de la información y facilitar el trabajo de los usuarios involucrados simultáneamente en el proceso.

Tenemos que mejorar en este aspecto y lograr que los Mecanismos estén articulados con la Estructuras (entidades responsables) y Estrategias (acciones planificadas) para asegurar la integralidad y sistematicidad del proceso de evaluación de la operación de los Programas educativos de Licenciatura.

En el proceso de análisis y reflexión crítica que hemos realizado para la redacción del Reporte de Autoevaluación Institucional, nos hemos percatado de que los

mecanismos tienen que permitir un enfoque diagnóstico y formativo del funcionamiento de los Programas Educativos de Licenciatura y todo lo que implica su operatividad; es decir, lograr que la información generada realmente apoye la mejora continua y la toma de decisiones para fortalecer a los Programas Educativos de Licenciatura.

Los Programas Educativos de Licenciatura que ofrece la Universidad de los Ángeles Tabasco son pertinentes, porque desde el punto de vista de la fundamentación curricular, son carreras necesarias para la comunidad regional, estatal y nacional, sin embargo, el perfil sociocultural de los estudiantes presenta puntos fuertes y débiles que en algunos casos dificultan el éxito en su operatividad y el logro del perfil de egreso; aunado a lo anterior, existe la oportunidad de fortalecer los Programas Educativos desde la perspectiva de los cinco ámbitos y los siete criterios del SEAES. De tal manera que respondan a la normatividad vigente establecida en la Ley General de Educación Superior, en el Marco General del SEAES; y en los diferentes acuerdos, Planes y leyes nacionales, estatales e institucionales.

Los Planes y Programas de Estudio no siempre están diseñados incluyendo criterios de gradualidad, integralidad y transversalidad de los aprendizajes esperados, con estrategias definidas para lograrlos, por lo tanto, es necesario que la Universidad de los Ángeles consolide su Área de Diseño Curricular, que realice tareas de evaluación, análisis y diseño curricular.

Es importante reconocer que en nuestra institución se promueve la flexibilidad curricular para responder a las necesidades y diversidades de estudiantes, aunque en algunos casos la normatividad y la evaluación pueden provocar que algunos estudiantes presenten mayores dificultades para adaptarse y salir adelante ante las exigencias institucionales relacionadas con su desempeño, en virtud de que su capital cultural es diferente y menor a otros estudiantes que tienen padres o tutores profesionistas, con mayores recursos económicos, ambientes alfabetizadores en casa, más recursos tecnológicos y de información, apoyo permanente de su familia y un hogar mejor integrado. Lo antes mencionado es importante de considerar para la implementación de los Programas Institucionales de Tutoría y Trayectoria Escolar; Seguimiento y Vinculación con Egresados, Evaluación de los Aprendizajes, Evaluación del desempeño Docente, Vinculación interinstitucional, fortalecimiento del Servicio Social, de la Práctica Profesional y de la Infraestructura física, académica y tecnológica de la institución, ya que existen brechas significativas en estas Estructuras, Estrategias y Mecanismos, que tienen que estar orientados a la evaluación de la operatividad de los Programas Educativos de Licenciatura, y

considerar la articulación e integralidad con los cinco ámbitos y los siete criterios del SEAES.

La profesionalización de los docentes y los procesos educativos que inciden en los aprendizajes tienen que fortalecerse con el trabajo que realicen las diferentes áreas sustantivas de Investigación; Difusión Educativa y Extensión de la Cultura; y Docencia; así como de los Programas Estratégicos Prioritarios; por lo tanto, es necesario actualizar la Misión y Visión Institucionales, revisar nuevamente el Modelo Educativo y la Filosofía Institucional; el Plan de Desarrollo Institucional; y en general la cultura de la evaluación y el trabajo docente; que afecte positivamente y de manera más contundente el funcionamiento de los Programas Educativos de Licenciatura ; entendidos no sólo como los Planes y Programas de Estudio, sino todas las actividades que se realizan en torno a la formación profesional de los estudiantes, incluyendo el proceso de enseñanza aprendizaje, el servicio social, la práctica profesional, el servicio a la comunidad y la titulación.

Nuestra institución tiene avances y logros muy importantes en el funcionamiento de sus Licenciaturas, sin embargo, está empeñada en la mejora continua a través de la evaluación, planeación, seguimiento y habilitación formativa de sus Estructuras y Áreas que ejercen el liderazgo directivo y académico en la institución.

Por tal motivo, es necesario seguir impulsando procesos de acompañamiento académico a la planta docente y a los responsables de las estructuras de evaluación, para ello se organizan cursos, talleres, capacitaciones, conferencias, se otorga apoyo y becas a los profesores para que estudien Maestría y Doctorado (de las que oferta el campus), asistan a eventos académicos diversos como congresos, reuniones, capacitaciones, talleres, seminarios, simposios; participan en proyectos, convenios de colaboración, alianzas académicas; es decir; de manera permanente los docentes se están preparando y actualizando en diversas temáticas relacionadas con su campo disciplinar, con procesos de planeación institucional, planificación didáctica, estrategias de enseñanza y aprendizaje, evaluación formativa, uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Inteligencia artificial, creación de ambiente virtuales para el aprendizaje, investigación, innovación, proyectos de emprendimiento, desarrollo sustentable y sostenible; sin embargo, es necesario sistematizar dichas experiencias; realizar el análisis cuantitativo y cualitativo de la información, documentar las buenas prácticas; realizar mayor producción intelectual de manera física o digital y y crear repositorios de la información bien organizados y que estén a disposición de la comunidad educativa.

Lo anterior implica fortalecer los perfiles de los docentes, no solamente en el campo disciplinar de la profesión que estudiaron, sino en la línea de la formación docente, siempre centrados en los estudiantes y en el proceso educativo, ya que la mayoría de los profesores no son egresados de escuelas formadoras de docente, como son la Normales y UPN; ya que egresaron de las Universidades o Tecnológicos, por lo que no cuentan con didáctica y pedagogía docente.

El análisis crítico y la reflexión anterior nos ha permitido valorar la necesidad que existe en la institución de realizar la inclusión de los criterios transversales de excelencia y pertinencia en el contenido curricular, priorizar la evaluación y la mejora continua de los Programas Educativos de Licenciatura basada en indicadores como: aprobación, reprobación, deserción escolar, desagregadas por género y grupos vulnerables para analizar desigualdades y problemáticas específicas; servicio social, práctica profesional, investigación e innovación, titulación; RVOE, procesos de Evaluación y/o Acreditación, Certificación, Seguimiento y Vinculación con Egresados, y Tutorías y Trayectoria Escolar.

Lo anteriormente mencionado tiene brechas y áreas de oportunidad que se podrían atender como parte del Plan de Mejora Continua, sin embargo; existen logros y avances muy significativos en la institución.

La Universidad de los Ángeles tiene una oferta educativa y una práctica cotidiana orientada a responder a las demandas sociales, científicas, y tecnológicas actuales, con una estructura curricular flexible y formativa centrada en el estudiante, por lo tanto, tiene que fortalecer los perfiles de egreso para que incluyan los siete criterios del SEAES: 1.- Compromiso con la responsabilidad social; 2. Equidad social y de género; 3.- Inclusión; 4.- Excelencia; 5.- Vanguardia; 6.- Innovación social y 7.- Interculturalidad; con mecanismos claros y de mejora continua.

La Universidad de los Ángeles desde la implementación de los Programas Educativos de Licenciatura, hace un gran esfuerzo por responder al criterio transversal de Compromiso con la responsabilidad social, ya que sus directivos, docentes y estudiantes participan de manera activa y ética con la sociedad y actores externos a la institución para generar impactos positivos y sostenibles a través de proyectos colaborativos. Sin embargo, es necesario mejorar la construcción de diagnósticos, planes de acción, estrategias y mecanismos de seguimiento, evaluación, sistematización, difusión y socialización de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes en las acciones que realizan con la comunidad.

La institución tiene una vinculación y participación activa, que incluye la integración de la responsabilidad social en su Misión y Visión, en su Modelo Educativo y en las actividades que emanan desde sus Programas educativos de Licenciatura. Lo importante sería, que lo documenten y sistematicen metodológicamente como parte del seguimiento y evaluación, que les permita realizar análisis cualitativo y cuantitativo que los lleve a la toma de decisiones y la mejora de su Plan institucional, programas estratégicos prioritarios y programas académicos.

Es importante que nuestra institución establezca de manera permanente el área que atienda el compromiso institucional con la equidad de género, inclusión social y la prevención de violencia y discriminación, integrando estas perspectivas en su normativa, gestión y procesos educativos. Ya que en algunas ocasiones los programas y proyectos responden a periodos gubernamentales que corren el riesgo de abandonarse, sin embargo, si ya están en la Ley General de Educación y se promueven desde el Marco General del SEAES será importante promover su existencia e implementación sistemática y participativa, además, de que se evalúen las acciones, la participación, los logros, resultados, expectativas e impactos, tanto en los estudiantes como en la comunidad.

No se tiene un diagnóstico que permita identificar a los profesores con conocimientos, habilidades y experiencias relacionadas con la Equidad Social y de Género; será necesario diseñar una estrategia de profesionalización docente para habilitarlos con relación a este criterio a fin de mejorar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Se requiere fortalecer la infraestructura y el equipamiento de los Programas Educativos de la Licenciaturas para poder ofrecer un servicio educativo con Equidad Social y de Género.

Derivado de los anterior, los Programas educativos de Licenciatura necesitan promover la formación de capacidades sociales y éticas en sus directivos, docentes y estudiantes; así como en las personas de la sociedad; para la gestión de proyectos sociales, fomentando habilidades como la identificación de oportunidades para crear valor social, la gestión de recursos y la diversidad cultural.

Por ello, aunque hay grandes avances en la universidad de los Ángeles con relación al Compromiso con la responsabilidad social de los Programas Educativos de Licenciatura, todavía se pueden implementar acciones de mejora continua desde la perspectiva de la Ley General de Educación Superior y del Marco General del SEAES, a fin de realizar un trabajo más sistemático, ético y colaborativo para atender problemáticas sociales, promover la justicia social y contribuir al desarrollo

humano integral mediante la innovación social, la inclusión, la equidad y la sostenibilidad.

Hace falta avanzar en la generación de políticas, programas y recursos institucionales en los diferentes Programas Educativos de Licenciatura, que promuevan de manera más sistemática y planificada acciones de equidad social y de género; y que estas acciones estén transversalizadas en todas las áreas de los Programas Educativos de Licenciatura y de la institución en general. Por lo tanto, tienen que existir en la institución áreas, protocolos y mecanismos para la prevención y atención de la violencia de género (existen, pero desde instancias externas a la institución) para garantizar ambientes seguros y libres de discriminación. Actualmente, la institución coadyuva con el Gobierno del Estado (el Instituto Estatal de la Mujer) y la Secretaría de Educación del estado de Tabasco en este tipo de programas de Equidad social y de Género; y prevención contra la violencia.

Se requiere que los Programas educativos de Licenciatura incluyan en sus Planes y Programas de Estudio, los rasgos del perfil de egreso y las asignaturas transversales relacionadas con los siete criterios del SEAES, y en particular con el criterio de Equidad social y de Género; al mismo tiempo, que cuente con indicadores cualitativos y cuantitativos.

En otro orden de ideas, nos percatamos que, aunque existen acciones relevantes, es necesario que la institución considere la accesibilidad física, adaptaciones en procesos de selección e ingreso; y el apoyo a estudiantes que requieran atención especial, garantizando igualdad de condiciones para el desempeño educativo.

Por lo tanto, la equidad social y de género en los Programas Educativos de Licenciatura y en la institución en general, implica un compromiso institucional integral que asegure ambientes educativos justos, inclusivos y libres de discriminación promoviendo la igualdad sustantiva y el respeto a la diversidad.

Asimismo, se tiene que garantizar la igualdad de oportunidades y el respeto a sus derechos humanos. Los Programas Educativos de Licenciatura tienen que garantizar que ninguna persona sea excluida de la educación superior por motivos económicos, de género, raza, creencias, edad u otras características. Desconocemos el número de espacios ocupados por personas pertenecientes a grupos vulnerables.

En la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco, desde cada Programa Educativo de Licenciatura se promueve una cultura institucional que favorece la

interculturalidad, el diálogo respetuoso, la solidaridad, el respeto por la dignidad y la convivencia pacífica, sin embargo; necesitamos conocer y ampliar nuestras acciones desde la perspectiva de los siete criterios transversales del SEAES; promoviendo la relación entre todos los criterios y no entenderlos y practicarlos de manera aislada, para abordar las causas estructurales de exclusión y marginación; además para garantizar el acceso, permanencia y éxito educativo de todos los estudiantes de los Programas de Licenciatura, tomando en cuenta sus diferencias y promoviendo un ambiente institucional respetuoso y equitativo. Lo anterior se realiza de alguna manera, pero es necesario profundizar y socializarlo con toda la comunidad educativa para garantizar una mayor participación informada de los diferentes actores de la institución.

Con relación al criterio de Excelencia en los Programas Educativos de Licenciatura, identificamos algunas prácticas relevantes que promueven los procesos de enseñanza y aprendizaje, y coadyuvan en la formación profesional de los estudiantes. Sin embargo, creemos que es necesario fortalecer la operatividad de los Programas Educativos de Licenciatura con apego a la Ley General de Educación Superior, que consideren los retos y necesidades del desarrollo personal y social, con un enfoque en el desarrollo humano integral, lo cual implica también considerar los siete criterios transversales del SEAES; para el logro máximo de los aprendizajes; y el desarrollo profesional del profesorado y del personal directivo de las Licenciaturas.

Es necesario que en nuestra institución se logre que los aprendizajes estén impregnados de valores éticos que respeten la diversidad, promuevan la inclusión, promuevan la interculturalidad, y tengan una perspectiva de género orientada a la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia, especialmente contra las mujeres, y es que no se tiene sistematizada la información de las prácticas que se realizan, por lo que se requiere mejorar los diagnósticos, planes, programas y acciones de seguimiento y evaluación integral y diferenciada de procesos y resultados en los diferentes Programas Educativos de Licenciatura; así como la participación y comunicación que incluya todas las voces y manejen productivamente los conflictos.

El trabajo en los diferentes Programas Educativos de Licenciatura ha sido relevante, sin embargo, como resultado del análisis crítico que hacemos con apoyo del Marco General, particularmente, con relación al criterio transversal de Excelencia, consideramos que podemos fortalecer la Misión, Visión y la Filosofía Institucional, que considere un ideal institucionalmente pertinente, el compromiso con el desarrollo humano integral, la calidad sustantiva de los aprendizajes y formas

innovadoras y transparentes de gestión, con un enfoque ético e inclusivo que sostiene la mejora continua del servicio educativo que se ofrece a los estudiantes con impacto a la comunidad.

Para lograr lo anterior, también necesitamos desarrollar nuestra capacidad innovadora y transformadora para que desde los Programas educativos de Licenciatura se adopten nuevos enfoques y metodologías y contenidos alineados con la Visión Institucional y los desafíos contemporáneos, a fin de poder impulsar la transformación educativa, social y tecnológica. Lo anterior implica que se revise y reoriente el rol de la formación profesional y las metodologías de aprendizaje; mejores prácticas de investigación e innovación; fomentar la interdisciplinariedad y transformación en la práctica docente, para la creación de escenarios de aprendizaje para el desarrollo integral y humanista de los estudiantes.

Aunque existen logros importantes en los Programas educativos de Licenciatura con relación al criterio de Vanguardia, consideramos que hace falta impulsar la innovación continua en formación, innovación y prácticas pedagógicas, orientada a responder éticamente a los retos contemporáneos y contribuir a la transformación social mediante mecanismos interdisciplinarios, tecnológicos y colaborativos con un enfoque centrado en el estudiante y la sociedad.

Con relación al Criterio de la Innovación social y su impulso desde los Programas Educativos de Licenciatura, la participación social de la Universidad de los Ángeles es relevante, sin embargo, se requiere comprender mejor y con mayor profundidad lo establecido en el criterio de Innovación social que aparece en el Marco General, por lo tanto, consideramos que nos hace falta reconceptualizar a la innovación social para entender que se trata de un mecanismo y enfoque transformador de las relaciones sociales que aplica la creación y aplicación de iniciativas concretas para promover cambios significativos en la institución, procesos y normas con impactos positivos en el contexto social, considerando su dimensión política e ideológica, reforzada por la creciente complejidad de las crisis socioeconómicas, sociopolíticas y socioambientales; por lo que tenemos que enfocarnos en cambios en la dinámica de las relaciones sociales, incluyendo las relaciones de poder, buscando promover equidad, solidaridad y justicia desde la colaboración entre comunidades académicas y actores sociales externos.

Desde los Programas Educativos de licenciatura se tiene que impulsar la participación y emancipación de grupos vulnerables y marginados. Se necesita fortalecer las redes y comunidades de práctica que faciliten el diálogo abierto, la retroalimentación y la construcción conjunta de conocimiento entre actores

académicos y no académicos, valorando la diversidad de saberes (prácticos, tácitos, científicos, tradicionales), necesitamos participar de manera más contundente, metodológica y sistemática en Redes de Innovación social; y proyectos de emprendimiento social, aunque existen algunas experiencias al respecto en los Programas Educativos de Licenciatura. Lo anterior también requiere procesos de seguimiento y evaluación, que nos permita valorar el grado de transformación social y comunitaria alcanzada.

La universidad se tiene que apropiarse del enfoque socio-crítico y transformador de la innovación social que busca la construcción colectiva de soluciones a problemáticas sociales desde la colaboración entre academia y sociedad, promoviendo la justicia social y la participación, más allá de su uso instrumental o superficial.

Con apoyo del Marco General, y el compromiso de nuestra institución en la Mejora Continua, consideramos que es necesario introducir prácticas en los Programas Educativos de Licenciatura que permitan promover procesos de evaluación e interculturalidad evidenciando cambios en actitudes interculturales tanto en estudiantes como en docentes, por lo que es necesario socializar la información del criterio transversal de interculturalidad con todos los actores de la comunidad educativa, para entender que la interculturalidad es un proceso inclusivo para todas las personas y colectivos y no sólo para los otros, refiriéndose a los pueblos originarios o migrantes indígenas.

Tenemos que asumir en la Universidad de los Ángeles la interculturalidad como una práctica integral que involucra a todos los actores, reconoce la diversidad de saberes y culturas, y orienta tanto la evaluación como el diseño curricular y las políticas educativas.

Consideramos que es necesario avanzar hacia la integralidad, mediante la evaluación integral en los Programas Educativos de Licenciatura con apoyo de las estructuras, Estrategias y Mecanismos, que promuevan la participación colaborativa, la integralidad en la formación y programas académicos, la actualización continua, la innovación, y competencias para desenvolverse en entornos impredecibles; en el diseño de indicadores tanto cuantitativos como cualitativos en ámbitos como docencia, investigación, vinculación y gestión según la Misión institucional.

Es necesario que todos los actores de la Universidad de los Ángeles asumamos a la integralidad como un enfoque holístico y multidimensional para la evaluación, formación y gestión educativa, que combina aspectos cuantitativos y cualitativos,

reconoce la diversidad sociocultural, y busca respuestas educativas adecuadas y contextualizadas para todos los actores involucrados.

En la Universidad de los Ángeles existe un documento que incluye la normatividad que orienta y rige el desarrollo y funcionamiento del programa educativo relacionada con la organización y funciones, personal docente, reglamento de alumnos, de los aspirantes, perfil de ingreso, inscripción y reinscripción, movilidad estudiantil, evaluaciones, expedición de certificados, de la permanencia, sanciones y bajas; servicio social, titulación, pagos, becas, instalaciones generales, desarrollo académico y administrativo de los alumnos y transitorios. Sin embargo, es necesario fortalecerlo desde la perspectiva de la Ley General de Educación Superior, de los cinco Ámbitos y los Siete Criterios del SEAES.

No se cuenta con diagnósticos o recuentos sobre los aportes o contribuciones de los Programas Educativos de Licenciatura a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030; por lo que la institución se propone que los docentes y estudiantes conozcan dicho documento a fin de implementar acciones que respondan a las propuestas.

Por otra parte, como se mencionaba al inicio sobre la actualización de los RVOES, al momento la universidad tiene actualizados 16 programas de estudios al año 2024 en el nivel licenciatura y se están cursando en los cuatrimestres 1ro y 4to y los programas anteriores (2013, 2014, 2015, 2017) que se están cursando actualmente para concluirse en los cuatrimestres de 7mo y 10mo (este último concluye en diciembre 2025). Dentro de los logros e impactos de UDEA Tabasco, está que la universidad de los Ángeles, ofrece un sistema semiescolarizado para los alumnos de etnias chontales que deseen estudiar una carrera que fortalezca su aspecto social y económico; además refleja la formación de profesionales en el estado de Tabasco, en cuanto, al programa educativo de la licenciatura en ciencias de la educación desde el criterio de compromiso con la responsabilidad social, su enfoque versa sobre contenidos transversales formados en las vertientes educativas pertinentes a los programas actuales de la SEP en el marco de la nueva escuela mexicana y que sean concedores del contexto educativo de la entidad.

Ámbito 4: Programas Educativos de Investigación y Posgrados

La educación superior en posgrados de investigación y profesionalizantes enfrenta desafíos particulares, especialmente en universidades privadas que no forman parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), como es el caso de la UDEA. Pese a esta limitación, la universidad ha incorporado en sus planos de estudio contenidos y metodologías de investigación en varias materias por semestre, con la finalidad de fortalecer la formación especializada para contribuir al desarrollo científico, tecnológico y humanístico.

En la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco bajo la misión y los valores que la identifican se cuenta con oferta académica de Posgrado en dos grandes responsabilidades:

- 1ª La formación continua orientada al fortalecimiento del perfil profesional.
- 2ª Las necesidades laborales como exigencias que nos corresponde identificar y corresponder para con esto estar acordes al contexto local, regional y estatal.

Se busca ante todo responder a las demandas del mercado y ofrecer programas que mejoren significativamente la empleabilidad y los ingresos de sus egresados. De esta manera nos distingue: un fuerte componente profesionalizante, un fuerte vínculo con el sector productivo, una planta docente con experiencia en el campo, aportando casos de estudio y conocimientos actualizados del mercado, Flexibilidad y Modalidades de Estudio.

Ahora bien, el tránsito por los indicadores SEAES, nos ha puesto en conflicto al reconocer la poca pertinencia que la oferta educativa tiene respecto a los criterios transversales. Desde la reflexión colegiada se abordan los siguientes aspectos:

- Fundamentación curricular y estudios de pertinencia
- Procesos educativos que estén ligados a las actividades y resultados de investigación
- Garantizar la relevancia social y académica del programa de posgrado y de investigación.
- Procesos educativos y condiciones de operación
- Proyectos e investigaciones que atiendan problemáticas y desafíos sociales
- Generación y difusión del conocimiento.

La fundamentación curricular y los estudios de pertinencia son dos procesos esenciales e interrelacionados que la Universidad de los Ángeles utiliza para el

diseño y la validación de sus programas de posgrado. La fundamentación curricular es la etapa donde se establecen los criterios teóricos, sociales y pedagógicos que justifican y dan forma a un programa de estudio. Es la base conceptual del plan de estudios. Sus componentes clave son:

- Fundamentación Teórica/Epistemológica,
- Fundamentación Filosófica y Axiológica,
- Fundamentación Psicopedagógica y
- Fundamentación Legal y Normativa.

Los estudios de pertinencia son el análisis externo y la justificación social del programa que demuestran que el programa de posgrado tiene demanda real y ofrece un retorno de inversión al estudiante. En la Universidad de los Ángeles la pertinencia cumple con los siguientes rasgos: Pertinencia Social y Laboral (Necesidad), Pertinencia Académica (Viabilidad) y Pertinencia Institucional (Alineación)

Por lo tanto, la pertinencia indica qué necesidades existen en el mundo real, y la fundamentación curricular traduce esas necesidades en un plan de estudios coherente y un perfil de egreso definido y es en la revisión al perfil de egreso de los programas que identificamos la ausencia de algunos criterios transversales como: interculturalidad, equidad de género e inclusión. Por el estado en que se han registrado los programas de alguna manera cubren rasgos de vanguardia, compromiso social, excelencia, pero no son totalmente visibles y no son abordados en los contenidos de los programas de estudio. Esto significa hacer trabajo colegiado orientado a la actualización de los programas orientando los procesos a la formación integral tal y como lo establece la Ley General de Educación Superior.

En la Universidad de los Ángeles Tabasco la revisión del ámbito 4 desde los siete criterios transversales nos ayudó a visibilizar que la producción de conocimiento desde la Ley General de Educación Superior tiene como base la formación integral, crítica y de calidad, buscando la equidad y la cobertura. Esto nos representa una ruptura de esquemas y de sistemas pedagógicos que nos están ayudando a repensar la propuesta curricular. Los programas de posgrado que se ofrecen cumplen con los siguientes criterios: los promedios están condicionados por políticas públicas que buscan la inclusión y la equidad, la formación disciplinar es teórica, los planes de estudio integran la responsabilidad social y tienen equilibrio entre la docencia y la investigación.

La Investigación es una función sustantiva que en nuestra Universidad se cumple con ciertas limitaciones: la generación de conocimiento no alcanza su aplicación

práctica inmediata, no está dirigida a la salud pública, al medio ambiente, a la seguridad alimentaria y/o al desarrollo social y tecnológico y no está orientada a la formación de investigadores, no cuenta con estructura, financiamiento y formas de difusión. Por lo tanto, es necesario promover la conformación de grupos colegiados que desarrollen líneas de generación y aplicación del conocimiento que aborden temáticas del contexto social inmediato e incorporen a los estudiantes y también será necesario gestionar recursos y promover la difusión en foros, vinculaciones con otras IES, congresos y otros foros académicos nacionales o internacionales.

En la Universidad de los Ángeles Tabasco la relevancia social de la oferta educativa de posgrado se enfoca fuertemente en la pertinencia laboral en la sociedad. La relevancia cumple con una mejora significativa en su estatus laboral y salarial, inserción y movilidad, la formación de líderes y agentes de cambio capaces de tomar decisiones estratégicas en sus organizaciones. La relevancia académica cumple con la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, con reconocida experiencia profesional, con objetivos, contenidos, metodologías de enseñanza y sistemas de evaluación alineados a las políticas vigentes.

Respecto a los criterios transversales de excelencia y vanguardia la relevancia se hace presente al demostrar que la oferta educativa de posgrado es sólida, actual y sistemática y que está vinculada a la solución de problemas y al mejoramiento de las oportunidades profesionales de sus estudiantes. Sin embargo, no son visibles otros criterios como Interculturalidad, Inclusión y Equidad social y de Género, esto significa que tenemos la oportunidad de generar líneas de investigación en estos campos y con esto contribuir a la construcción de prácticas profesionales de investigación integrales.

En la Universidad de los Ángeles los procesos educativos en el posgrado están orientado a la satisfacción de las necesidades del mercado laboral, a la especialización y a la movilidad ascendente. Responde al enfoque por competencias en el sentido de que el egresado adquiera las habilidades necesarias para resolver problemas de alta complejidad en su área de especialización, incorpora la flexibilidad para corresponder a las necesidades del estudiante y está a cargo de profesionales con alta formación académica.

La Universidad de los Ángeles cuenta con los recursos, la infraestructura y los procesos administrativos que garantizan la calidad y la viabilidad del programa de posgrado, contamos con herramientas para la colaboración y el trabajo a distancia, dando uso a modalidades híbridas, Aulas diseñadas para el trabajo colaborativo y

salas de juntas para fomentar la discusión y convenios para el desarrollo de proyectos y tesis.

La operatividad de la oferta educativa de posgrado cuenta con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) emitido por la autoridad educativa competente y con sistema interno de aseguramiento de la calidad que, valida la calidad de sus procesos educativos, la infraestructura y el cuerpo docente.

En la Universidad de los Ángeles Tabasco la oferta educativa de posgrado desde su compromiso social cumple con rigor académico y la atención a problemáticas sociales. Esto lo describimos como intervención social efectiva como principio que nos ayude a lograr reconocimiento institucional. Esto se traduce en prácticas de investigación para el desarrollo comunitario que fomentan la autogestión y la inclusión laboral exitosa. Entre los desafíos sociales hemos logrado convenios de colaboración duraderos con gobiernos locales y empresas con programas de Responsabilidad Social Empresarial, la incorporación de directores de tesis con experiencia previa en proyectos de impacto social, capaces de guiar al estudiante en la complejidad del trabajo de campo y la intervención social y la creación de repositorios de acceso abierto y organización de foros donde los resultados de la investigación se presenten a otras comunidades académicas.

En la Universidad de los Ángeles reconocemos en la generación y difusión del conocimiento un área de oportunidad hacia la consolidación del Modelo educativo que nos identifica. Al momento de la Evaluación reconocemos una brecha formativa relacionada con los siete criterios transversales que implica:

Promover líneas de generación y aplicación del conocimiento que atiendan problemáticas en torno a la interculturalidad, la inclusión y la equidad de género. (al momento no hay esa vinculación)

Promover la incorporación de académicos con perfil profesional específico y con experiencia en temas sensibles sobre la interculturalidad, la inclusión y la equidad de género.

Promover de manera más significativa la participación de estudiantes que tengan empatía con estos temas.

Promover la difusión de los resultados de investigación en foros nacionales e internacionales garantizando financiamiento y condiciones efectivas.

En cuanto a la conformación del contenido curricular de los posgrados, están compuesta de acuerdo al plan de estudios, el cual consta de horas académicas distribuidas en horas docentes y horas independientes, con sus créditos. La

estructura curricular contempla áreas básicas, instrumentales y de formación profesional sustantiva, y está regulada por la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. Por ejemplo, las maestrías que están activas actualmente en el campus Tabasco son 3; Maestría en Innovación Educativa, con 102 Créditos totales, con 1,632 Horas totales (412 docentes, 1,220 independientes), Duración: 2 años (4 semestres), la Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos con Créditos totales: 110, con Horas totales: 1,800 (450 docentes, 1,350 independientes) y Duración: 2 años (4 semestres) y la Maestría en Criminología y Seguridad Pública con Créditos totales: 120, con un total de horas 1,920 (480 docentes, 1,440 independientes) y Duración: 2 años (4 semestres) y la Maestría en Juicios Orales con Créditos totales: 105 y Horas totales: 1,680 (420 docentes, 1,260 independientes), Duración: 2 años (4 semestres) y el único Doctorado en Excelencia Docente con Créditos totales: 150 y Horas totales: 2,400 (600 docentes, 1,800 independientes), Duración: 3 años (6 semestres). Actualmente no hay matrícula activa.

Existe un núcleo académico formado por docentes internos y externos con experiencia comprobada, encargados tanto de impartir asignaturas como de asesorar tesis. Se implementan procesos participativos para diagnóstico y formulación de planes de trabajo basados en fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Además, se promueven alianzas estratégicas con instituciones académicas, organismos gubernamentales, empresas y organizaciones sociales para enriquecer la oferta educativa y ampliar el impacto académico y social. Se fomentará la internacionalización y la inclusión como pilares fundamentales en el desarrollo del programa.

La universidad ha consolidado un cuerpo académico conformado por el comité de investigación integrada por docentes de la universidad para la impartición de materias de investigación de los diversos programas educativos que oferta la institución, además, ellos son los encargados de asesorar y otorgar el visto bueno de las investigaciones de los estudiantes, los proyectos de investigación generan impacto social relevante, evidenciando el compromiso institucional con la calidad y la pertinencia académica.

La Universidad de los Ángeles (UDEA), consciente del papel estratégico que desempeña la educación de posgrado en el desarrollo científico, tecnológico y social del país, se plantea orientar sus programas de posgrados conforme a los criterios del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Aun cuando el campus Tabasco no forma parte actualmente del Sistema Nacional de

Posgrados (SNP), ha impulsado políticas y prácticas de calidad que permiten consolidar una formación de posgrado pertinente, ética, equitativa e innovadora.

Ámbito 5. Institucional de la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco

La Universidad de los Ángeles, es una universidad privada constituida legalmente como una sociedad civil, cuya denominación, autorizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores mediante permiso del 2 de junio de 1992 es Centro de Sistemas Computacionales, Sociedad Civil. El objeto social inicial y preponderante desde su constitución ha sido la impartición de educación básica, media superior y superior en todos los niveles dentro de todas las áreas de las ciencias, desarrollo de tecnología, publicación de todos los estudios realizados en las distintas áreas de la investigación y la enseñanza; adquisición de todas clases de bienes muebles e inmuebles y la celebración de toda clase de actos y convenios necesarios para la realización de su objeto.

La Universidad de los Ángeles Campus Tabasco, cuenta con un Reglamento Interno y su planeación estratégica la cual aplica a todas las extensiones académicas del campus Tabasco. Cada extensión académica que conforma la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco, pone a disposición de los estudiantes y profesores los lineamientos que se derivan del reglamento interno anteriormente presentando, con el propósito de estar informado sobre las pautas a seguir.

En cuanto, a la planeación estratégica, la Universidad de los Ángeles, ha venido desarrollando una trayectoria estratégica que combina la tradición con la innovación. A lo largo de los últimos tres ciclos de planeación, se ha consolidado un estilo institucional que privilegia la acción organizada, la participación colectiva y la búsqueda constante de calidad.

El "Plan Estratégico Institucional 2025-2031" de la Universidad de los Ángeles (UDEA), detalla los componentes clave de su planeación estratégica, sus ejes y objetivos, y la intrínseca relación con la mejora continua y el aseguramiento de la calidad. Este plan se concibe como un instrumento vital para guiar las acciones de la universidad en un entorno de constante transformación, asegurando la pertinencia, sostenibilidad y responsabilidad social de su quehacer educativo. (Planeación estratégica campus Tabasco, 2024).

La visión estratégica es el "dónde queremos estar" y se articula a través de un Plan Estratégico que debe ser medible y adaptable. Sus elementos centrales son:

- Diferenciación de la Oferta: La estrategia debe identificar y potenciar los nichos de mercado donde la universidad puede ser líder. Esto implica enfocar la inversión en carreras de alta demanda.
- Sostenibilidad y Crecimiento: El objetivo primordial es asegurar la viabilidad financiera. La estrategia incluye metas claras de crecimiento de la matrícula, diversificación de fuentes de ingreso (posgrado, educación continua, consultoría) y optimización de costos.
- Posicionamiento de Marca: La estrategia busca construir una marca fuerte asociada a la calidad, la empleabilidad y la innovación. Esto se logra a través de acreditaciones, convenios empresariales.
- Fidelización del Cliente: Implementar estrategias para mejorar la experiencia del estudiante, lo cual se traduce en altas tasas de retención y una fuerte red de egresados.

Para nuestra universidad la prospectiva es el ejercicio de "anticipar los futuros posibles" para tomar decisiones en el presente. En ella consideramos:

- Tendencias del Mercado Laboral: Se analizan las habilidades y profesiones que serán dominantes en 5 o 10 años, el resultado se traduce en el diseño de nuevos programas o la actualización radical de los existentes.
- Evolución Tecnológica y Pedagógica: garantizar la implementación en los procesos de enseñanza y evaluación que conlleva a planificar la infraestructura y la capacitación docente necesarias para la adopción de nuevas metodologías.

La visión estratégica y la prospectiva se integran en la operación diaria a través de:

- Innovación Continua: Establecer un mecanismo constante para evaluar la pertinencia curricular y permitir la creación ágil de nuevos programas (especializaciones y diplomados).
- Inversión Dirigida: Destinar recursos financieros únicamente a áreas que soporten directamente la visión prospectiva, como la transformación digital, la investigación aplicada con potencial de transferencia, y la profesionalización docente en tecnologías emergentes.

La UDEA, a través de este documento, reafirma su compromiso con la formación de profesionales con sentido humanista, científico y ético, consolidando un modelo de gestión basado en la mejora continua, la equidad y la responsabilidad social. El plan es el resultado de un proceso participativo y documentado, que integra

lecciones aprendidas de ciclos anteriores y responde a los desafíos actuales de la educación superior en México. La universidad ha definido en su planeación 7 ejes estratégicos: Eje 1. Gestión Institucional, Eje 2. Calidad y Mejora Continua, Eje 3. Formación Integral del Profesional, Eje 4. Desarrollo y Formación Docente, Eje 5. Vinculación y Extensión Universitaria, Eje 6. Desarrollo del Posgrado e Investigación, Eje 7. Sostenibilidad Financiera e Imagen Institucional

La Universidad de los Ángeles Campus Tabasco, ha construido a lo largo de su historia una identidad educativa sólida, centrada en la formación de profesionales con sentido social, competencias pertinentes, integridad ética y compromiso con el desarrollo humano y regional. Esta identidad se expresa en su misión y visión institucionales, en los valores que orientan su quehacer cotidiano, en los principios que guían su labor académica y en el modelo educativo que articula sus programas de formación.

El Plan Estratégico de la UDEA describe a el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) como un sistema que articula marcos de referencia en una estructura funcional y sinérgica, orientada a la calidad, la sostenibilidad y la confianza pública. Aunque el documento no detalla una estructura organizacional específica para el SIGI, se infiere su operación a través de sus elementos: Marcos de Referencia Integrados, Coordinación Transversal, Soporte Técnico y Normativo, Mecanismos de Seguimiento, Evaluación y Mejora.

En cuanto la infraestructura, la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco, cuenta con una infraestructura educativa, que incluye biblioteca virtual, sala de lectura, sala de cómputo y múltiples laboratorios especializados (industrial, automotriz, criminología, enfermería, petróleo, gastronomía, sistemas, civil, arquitectura, psicología, entre otros). Estos espacios permiten aplicar el conocimiento teórico en la práctica real.

Asimismo, la UDEA, a través de su infraestructura y su red de convenios, busca no solo la formación académica, sino también el impacto social y el desarrollo regional, que puedan alinearse con los principios que rigen la educación superior en México y con los criterios transversales del SEAES.

En conjunto, la infraestructura y los convenios de la UDEA no son meros recursos, sino herramientas activas que, gestionadas estratégicamente, potencian la calidad educativa y el impacto social de la institución, alineándose de manera integral con los principios del SEAES.

Para la UDEA Tabasco, es un logro importante la organización de los procesos administrativos porque son esenciales para garantizar el adecuado desarrollo y la

eficiencia de cualquier organización. En el contexto de la UDEA estos procesos constituyen el eje que permite mantener el equilibrio entre la gestión académica, el uso óptimo de los recursos y la formación integral de los estudiantes.

En el caso del Campus Tabasco, la labor de la dirección general ha sido un pilar fundamental en la consolidación y crecimiento institucional. Su liderazgo, caracterizado por un enfoque humanista e innovador, ha creado un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo académico. Gracias a su visión estratégica y compromiso, se ha fomentado un entorno universitario que no solo prioriza la excelencia educativa, sino que también impulsa la formación integral y el bienestar de la comunidad estudiantil.

Bajo esta dirección, se han implementado estrategias que han elevado la calidad educativa, fortalecido la participación activa de la comunidad universitaria e impulsado proyectos que reflejan inspiración, compromiso y progreso institucional.

Entre las principales funciones administrativas que sostienen el quehacer universitario destacan:

1. Gestión eficiente de recursos
2. Conducción de operaciones diarias
3. Planificación académica y evaluación
4. Mejora de la experiencia estudiantil
5. Relaciones externas y vinculación
6. Adaptación y resiliencia
7. Transparencia y rendición de cuentas

Por lo tanto, para la UDEA Tabasco los procedimientos administrativos constituyen la base del funcionamiento universitario. Cada área del organigrama cumple un rol indispensable para asegurar un entorno en el que los estudiantes puedan formarse, aplicar sus conocimientos y desarrollarse como profesionales competentes y comprometidos. Una gestión administrativa sólida es, sin duda, la clave para el éxito, la viabilidad y la trascendencia de la universidad.

FUNCIONES ACADEMICAS Y DE GESTION

Aunado a lo anterior, las estrategias institucionales deben integrar acciones para fomentar la equidad social, de género, la inclusión y la responsabilidad social. Las funciones académicas y de gestión de la IES están orientadas a consolidar un entorno educativo de excelencia, con un modelo académico y organizacional que

articula la investigación, la docencia y la vinculación y una gestión institucional eficaz, transparente y comprometida con la equidad y la mejora continua.

- Funciones académicas: Docencia, investigación y vinculación
- Diseño curricular y programas educativos,
- Formación y profesionalización docente
- Apoyo a estudiantes.
- Funciones de gestión
- Normatividad y cumplimiento, Infraestructura y equipamiento
- Visión estratégica y prospectiva
- Gestión administrativa y servicios institucionales.

La Universidad de los Ángeles Campus Tabasco cumple con las tres funciones sustantivas establecidas para las Instituciones de Educación Superior: docencia, investigación y vinculación o extensión su énfasis y articulación están orientados por la pertinencia laboral, la innovación y la sostenibilidad financiera.

La docencia es la función principal en términos de recursos y atención, ya que es la base de su modelo educativo que está centrado en el desarrollo de competencias. Esto implica que las propuestas curriculares se actualicen constantemente para reflejar las últimas tendencias tecnológicas, que el perfil de la planta docente combine una sólida formación académica (maestría o doctorado) con amplia experiencia profesional y que la docencia se imparta en formatos flexibles utilizando activamente plataformas y tecnologías para mejorar la experiencia del aprendizaje.

La investigación está orientada a la aplicación práctica, a la innovación y a la solución de problemas específicos para empresas, la industria y la sociedad. La investigación en los programas de licenciatura está integrada a la docencia a través de proyectos de tesis. En el nivel de posgrado, la investigación se articula a través de proyectos de tesis que son, en realidad, proyectos de consultoría o desarrollo para una organización o comunidad específica. No se cuenta con los indicadores que nos ayuden a medir el impacto social, pero hemos empezado con el registro de tesis por criterio transversal el cual sería un tema a integrar en la mejora continua.

La vinculación se centra en establecer alianzas estratégicas con empresas para la realización de Prácticas profesionales que asegura que los estudiantes logren experiencias relevantes, la retroalimentación directa de los empleadores, facilitar la inserción laboral y la organización de eventos, seminarios, congresos a manera de formación continua que ayudan a generar ingresos y posiciona a la universidad.

A manera de Responsabilidad Social se promueven proyectos de servicio comunitario y consultoría social que permiten a estudiantes y profesores aplicar sus conocimientos para atender desafíos de su entorno inmediato.

En la Universidad de los Ángeles Tabasco el diseño curricular es un proceso estratégico y dinámico centrado en la pertinencia laboral, la eficiencia operativa y la diferenciación en el mercado educativo. Se enfoca en crear programas educativos que cumplan con la normativa oficial y aseguren una alta empleabilidad de sus egresados.

En nuestra universidad el diseño curricular se enfoca en definir las competencias profesionales específicas (saber hacer) y las competencias genéricas (trabajo en equipo, liderazgo, comunicación) que el estudiante debe dominar para tener éxito en el mercado laboral aceptando el alto compromiso que significa el aseguramiento de la calidad.

Los programas de licenciatura están diseñados para una inserción laboral rápida y efectiva. El servicio social y las prácticas profesionales suelen estar integradas desde los primeros periodos.

Los programas de posgrado son Profesionalizantes y dirigidos a profesionales en activo que buscan ascenso y especialización. Operan en las modalidades que no interferirán en las responsabilidades laborales de los estudiantes.

En la Universidad de los Ángeles Tabasco la formación y profesionalización docente es un proceso estratégico y continuo que busca elevar la calidad de la enseñanza, asegurar la pertinencia del currículo y garantizar la fidelización del talento académico, alineando el desempeño del profesorado con el modelo educativo institucional. El proceso de profesionalización se estructura en distintas fases para asegurar una integración completa y un desarrollo sostenido.

En la fase inicial se busca asegurar que el docente se alinee rápidamente con la cultura y los procesos institucionales, se lleva a cabo una capacitación sobre la Misión, Visión y Modelo educativo para asegurar que la práctica del aula refuerce la identidad de la institución y una Instrucción en el cumplimiento de las normativas de evaluación y la familiarización con el perfil de egreso, la estructura del programa, la planeación docente bajo el enfoque por competencias.

La formación continua y desarrollo pedagógico es el núcleo que busca la mejora constante de la práctica docente. Se basa en la implementación efectiva de metodologías activas, en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), incluyendo cursos sobre comunicación efectiva, manejo de grupos, tutoría y ética profesional.

La especialización académica está fincada en el otorgamiento de becas para la obtención de grados superiores (Maestrías y Doctorados) que eleven el perfil académico de la planta docente, mejorando los indicadores de acreditación y en la creación de grupos de trabajo disciplinar donde los docentes comparten experiencias, diseñan proyectos comunes y colaboran en la investigación aplicada.

En la universidad la profesionalización se hace tangible a través de procesos formales de gestión de recursos humanos y calidad, tiene tres ejes sustantivos: la evaluación docente, la trayectoria de desarrollo profesional y la participación en proyectos de investigación y de transferencia de conocimiento al sector productivo. Para nuestra universidad es una inversión estratégica que busca transformar al profesor de un simple transmisor de contenidos en un diseñador de experiencias de aprendizaje y un agente de innovación.

En la Universidad de los Ángeles el apoyo a estudiantes es una función estratégica que va más allá de lo académico. Busca garantizar la retención estudiantil, mejorar la experiencia universitaria y asegurar la alta empleabilidad de los egresados, lo que a su vez justifica la inversión educativa realizada por el alumno y sus familias. El apoyo a estudiantes se clasifica en diferentes aspectos:

➤ Apoyo económico:

Ofrecimiento de becas basadas en el mérito académico (alto promedio) para reducir la deserción por motivos económicos.

Opciones de pago flexibles y meses sin intereses.

Descuentos parciales dirigidos a empleados de empresas con las que la universidad tiene convenio, especialmente en programas de posgrado y educación continua.

➤ Apoyo académico:

Programas sistemáticos donde un profesor o un estudiante avanzado (mentor) ofrece asesoría académica individualizada o grupal en asignaturas consideradas difíciles.

Talleres o cursos intensivos, especialmente al inicio de la carrera, para nivelar conocimientos básicos (matemáticas, redacción, comprensión lectora) y facilitar la transición de la educación media a la superior.

Espacios dedicados a mejorar las competencias comunicativas y de investigación, como la redacción de trabajos académicos, la presentación oral y el uso de normas de citación.

Seguimiento académico para identificar a estudiantes con riesgo de bajo rendimiento o deserción y ofrecerles una intervención proactiva.

➤ Apoyo integral y de bienestar:

Orientación psicológica y talleres sobre manejo del estrés, ansiedad y desarrollo de habilidades socioemocionales, lo cual es clave para el bienestar y la permanencia. Promoción de actividades culturales y sociales que fomentan el sentido de pertenencia y la integración con la comunidad universitaria.

➤ Apoyo para la empleabilidad:

Bolsas de trabajo activas, talleres de elaboración de currículum vitae (CV) y, simulación de entrevistas. Oportunidades de prácticas profesionales relevantes en empresas e industrias con las que la universidad tiene convenio.

Eventos de contacto con empleadores que permiten a los estudiantes establecer vínculos profesionales antes de egresar de nuestra institución.

En la Universidad de los Ángeles las funciones de gestión están ligadas a la necesidad de sostenibilidad financiera, calidad académica y pertinencia con el mercado enfatizando la eficiencia, la rendición de cuentas y la orientación al estudiante. Se dividen en tres áreas:

- Gestión Estratégica y Financiera que asegura la dirección, el crecimiento y la viabilidad económica de la institución. Abarca la Planificación Estratégica, la Gestión Financiera y Presupuestaria, el Control de Calidad y Acreditación.
- Gestión Académica y de la Calidad que se enfoca en asegurar la excelencia y la relevancia de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Abarca Actualización curricular, Profesionalización docente, Evaluación docente, Investigación e Innovación.
- Gestión de la vinculación y Servicios al estudiante que son esenciales para la captación, retención y posicionamiento de la marca universitaria. Abarca crecimiento constante de la matrícula, apoyo académico y bienestar psicológico, alianzas y convenios con empresas para prácticas profesionales, proyectos de colaboración y la retroalimentación curricular.

Para la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco la normatividad, infraestructura y equipamiento son condiciones que aseguran la calidad académica, la legalidad de la oferta educativa y la capacidad de ofrecer una experiencia educativa competitiva. Todo esto en corresponsabilidad para con la matrícula escolar.

La normatividad se refiere al marco legal y los estándares de calidad que rigen la operación de la institución y sus programas. Para el cumplimiento legal obligatorio contamos con el Reconocimiento Oficial de Estudios (RVOE) de todos los programas, que es el requisito legal fundamental que certifica que el programa cumple con los mínimos legales de currículo, planta docente e infraestructura. Marco Normativo Institucional es el conjunto de estatutos, reglamentos académicos y manuales operativos que rigen la vida institucional (admisión, permanencia, titulación, derechos y obligaciones del profesorado y estudiantes).

De infraestructura contamos con Aulas que cumplen con el modelo educativo que permiten el trabajo colaborativo, laboratorio de cómputo, bibliotecas físicas, consultorio de soporte al bienestar estudiantil (asesorías socioemocionales), infraestructura de red de alta capacidad.

Para la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco la visión estratégica y prospectiva es el proceso mediante el cual nuestra institución define su futuro deseado y traza el camino para llegar allí, asegurando su sostenibilidad financiera, su pertinencia académica y su ventaja competitiva en un mercado educativo dinámico, está ligado a la eficiencia operativa y la satisfacción del cliente (estudiante).

Para la Universidad de los Ángeles Tabasco la gestión administrativa abarca varias áreas esenciales para el funcionamiento de la institución:

Gestión Financiera y Presupuestaria:

- Contabilidad y Tesorería: Manejo de ingresos (cuotas, matrículas), control de egresos y elaboración de estados financieros.
- Planificación Presupuestal: Elaboración de presupuestos anuales alineados con el plan estratégico, buscando la optimización de los recursos y la rentabilidad por programa.
- Control de Costos: Evaluación constante de la eficiencia operativa para mantener los costos bajos sin comprometer la calidad académica, un factor clave de competitividad.

Gestión de Recursos Humanos:

- Nómina y Contratación: Administración de la nómina del personal administrativo y académico, incluyendo la gestión de contratos, prestaciones y cumplimiento de la legislación laboral.
- Evaluación y Desempeño: Implementación de sistemas de evaluación para el personal administrativo y soporte a los procesos de evaluación docente para fines de promoción y formación.
- Clima Laboral: Estrategias para mantener la satisfacción y motivación del personal, impactando indirectamente en la calidad del servicio al estudiante.

Gestión de la Infraestructura y Servicios Generales:

- Mantenimiento y Equipamiento: Asegurar el óptimo estado de las instalaciones físicas (aulas, laboratorios, oficinas) y la disponibilidad de equipamiento tecnológico funcional.
- Logística y Seguridad: Coordinación de la logística para eventos académicos y operativos, además de garantizar la seguridad física dentro de las instituciones.

Para la Universidad de los Ángeles los servicios institucionales son las áreas de soporte que interactúan directamente con la comunidad universitaria, especialmente con los estudiantes, con el fin de mejorar su experiencia y asegurar su permanencia.

Por lo tanto, contamos con:

- Servicios Escolares/Registro Académico que cumple con gestión de expedientes académicos, inscripción, reinscripción y certificación de estudios, la emisión de títulos y diplomas, asegurando el cumplimiento de la normatividad oficial
- Biblioteca y Centros de Recursos que cumple con la gestión de la biblioteca física.
- Servicios de Apoyo Estudiantil y Bienestar que cumple con la implementación de programas formales de tutoría académica (a cargo de profesores) para guiar al estudiante en su trayectoria, servicios de orientación psicológica y talleres para el manejo del estrés, ansiedad y desarrollo de habilidades socioemocionales, gestión de becas, planes de financiamiento y convenios con instituciones crediticias para facilitar la permanencia del alumno.
- Servicios de Vinculación que cumple con ofrecimiento de bolsa de trabajo, talleres de curriculum vitae y simulación de entrevistas, y ferias de empleo y la coordinación de las pasantías y prácticas obligatorias o voluntarias con el sector productivo, monitoreando la calidad de la experiencia

Conclusiones

Para finalizar, la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco ha completado la primera fase de su Proceso de Autoevaluación Institucional y Mejora Continua, enmarcado en la metodología del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Este proceso ha fomentado una reflexión crítica y colaborativa sobre la operación institucional, permitiendo identificar fortalezas y áreas de oportunidad. El principal resultado es un diagnóstico integral que servirá de base para la reorientación de la planificación institucional a mediano y largo plazo. La UDEA Tabasco reafirma su compromiso con la Excelencia educativa y la responsabilidad social, buscando impactar positivamente en el desarrollo comunitario a través de una educación integral y humanista, alineada con los criterios de equidad, inclusión, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

Para la Universidad de los Ángeles Campus Tabasco y sus extensiones Universitarias, el proceso de Autoevaluación Institucional y Mejora Continua ha representado una oportunidad fundamental para el análisis crítico, comprensivo y propositivo de su organización y funcionamiento. Este ejercicio se ha llevado a cabo bajo la perspectiva de los Ámbitos y Criterios Transversales definidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), lo que permitirá a la institución avanzar de manera sistemática hacia la Mejora Continua de la calidad del servicio educativo ofrecido a la comunidad.

La integración de la Autoevaluación se fundamentó en la participación colaborativa de los diversos actores educativos de la institución. La metodología y el enfoque del SEAES fueron profundizados gracias a las capacitaciones virtuales proporcionadas por el personal del Sistema.

El liderazgo de la Rectoría y las autoridades de la Universidad fue crucial para la elaboración de los entregables requeridos:

- Anexo 1: Indicadores Institucionales;
- Anexo 2: Indicadores del SEAES; y el
- Reporte de Autoevaluación Institucional y Mejora Continua.

Este liderazgo promovió un diálogo participativo, el análisis riguroso de la información, la toma de decisiones consensuadas y la generación de propuestas concretas de mejora. Tras meses de trabajo, se ha logrado consolidar un diagnóstico institucional que identifica claramente las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la UDEA, el cual será enriquecido con la retroalimentación de los pares evaluadores externos.

La Universidad de los Ángeles Campus Tabasco reconoce los logros significativos alcanzados en sus Estructuras, Estrategias, Mecanismos, Ámbitos y Criterios transversales del SEAES. No obstante, la institución es plenamente consciente de las áreas de oportunidad que implica el compromiso con la Mejora Continua y el cumplimiento de la Ley General de Educación Superior.

El principal reto institucional es doble:

- 1 Mantener y elevar la Excelencia educativa para sus estudiantes.
- 2 Contribuir activamente, en colaboración con las autoridades civiles y educativas, al desarrollo personal, social, económico y ambiental de la comunidad.

La UDEA Tabasco concibe la educación superior como un derecho y una herramienta esencial para abordar los complejos problemas sociales, económicos, culturales y ambientales que afectan a la sociedad, especialmente en contextos de pobreza y marginación. El proceso de autoevaluación nos ha servido como una evaluación diagnóstica que constituye el punto de partida para la reorientación y el fortalecimiento de la planeación institucional.

El cual nos generó insumos para el Plan de Mejora que se establecerá como la estrategia central para guiar de manera sistemática todas las acciones institucionales a mediano y largo plazo. Para ello, será imprescindible:

- Reorientar la Misión, Visión y Filosofía institucionales.
- Revisar y actualizar el Modelo Educativo y Curricular.
- Fortalecer el Diagnóstico Situacional (FODA).
- Definir los Objetivos, Metas, Acciones e Indicadores del Plan de Desarrollo Institucional.

Para asegurar la mejora continua, es necesario optimizar la organización y el funcionamiento de las diferentes áreas y programas institucionales. Esto incluye la creación e implementación de las Estructuras, Estrategias y Mecanismos de Evaluación Institucional que aún son necesarios, garantizando que operen de manera sistemática, integral, participativa y colaborativa.

Este enfoque renovado permitirá a la UDEA:

- Lograr una mejora continua del servicio educativo que impacte positivamente en la formación profesional de los estudiantes y en el desarrollo comunitario.

- Estar mejor preparada para enfrentar con éxito los futuros procesos de Autoevaluación Institucional y Mejora Continua convocados por el SEAES.

Como resultado del proceso de Autoevaluación Institucional y Mejora Continua en el que hemos participado, se tiene una evaluación diagnóstica que permitirá reorientar y fortalecer la planeación institucional; y avanzar hacia la mejora continua del servicio educativo que considere los cinco ámbitos y los siete criterios del SEAES. Esto será posible, si se mejora la organización y funcionamiento de las diferentes áreas y programas institucionales de la Universidad; así como también será necesario crear e implementar las Estructuras, Estrategias y Mecanismos de Evaluación Institucional que hacen falta, y lograr que funcionen de manera sistemática, integral, participativa y colaborativa; respecto a la resignificación de la evaluación, el papel de la mejora continua, así como la importancia de la integralidad, la articulación y la transversalidad del SEAES. Además, la institución estará más fortalecida para enfrentar con éxito los siguientes procesos de Autoevaluación Institucional y Mejora continua a los que convocará el SEAES cada tres años.

Referencias

Angeles, A. C. (1992). *Acta Constitutiva de la Universidad de los Angeles* . Puebla de Zaragoza.

Puebla, U. d. (2024). *Planeaciòn estratègica campus Tabasco*. Puebla: 2024.

SEAES, M. G. (2023). *Marco General del SEAES*. Ciudad de Mexico.

Tabasco, M. P. (2015). *Modelo Educativo UDEA Tabasco*. Puebla.

Tabasco, U. d. (2023). *Reglamento Interno UDEA Tabasco*. Mexico.

Ley General de Educación en Tabasco. (2019). Ley 184 de Educación del Estado de Tabasco. Gobierno del Estado de Tabasco. <https://www.tabasco.gob.mx/leyes/ley-184-educacion-estado-tabasco>

Sistema Estatal de Aseguramiento de la Calidad Educativa [SEAES]. (2023). Criterios de evaluación para instituciones educativas en Tabasco. Secretaría de Educación de Tabasco. <https://www.seaestabasco.gob.mx/criterios-evaluacion>

Universidad de los Ángeles. (2023). *Reglamento Escolar de la Extensión de Nacajuca*. Universidad de los Ángeles, Tabasco.